



PLAN DE
ACCIÓN
2018

**Una realización de la
Oficina de Planeación
de la Universidad del Norte**

**Editores
Carlota Fernández Osío
María Alejandra Socarrás Medrano**

**Diseño de portada
Rossana Vergara Bolívar**

**Diagramación
Jorge Arenas**



**Reservados todos los derechos
© Universidad del Norte 2018
Apartado Aéreo 1569
<http://www.uninorte.edu.co>
Barranquilla (Colombia)**

**Impreso en Colombia por
Nical Impresores Ltda.**

CONTENIDO

4.1 PROCESOS ACADÉMICOS.....	11
4.1.1 Acceso y permanencia estudiantil.....	12
4.1.1.1 Ingreso y admisión.....	12
4.1.1.2 Acompañamiento al aprendizaje.....	13
4.1.1.3 Promoción del bienestar integral.....	15
4.1.2 Formación y desarrollo del cuerpo profesoral.....	17
4.1.2.1 Selección y formación avanzada de los profesores.....	17
4.1.2.2 Desarrollo disciplinar, pedagógico e innovación en el aula.....	18
4.1.3 Propósitos y medios para la formación del estudiante.....	21
4.1.3.1 Actualización y pertinencia de la formación del estudiante.....	21
4.1.3.2 Formación integral y sello institucional.....	24
4.1.4 Aseguramiento de la calidad académica.....	25
4.1.4.1 Garantía interna de la calidad académica.....	25
4.1.4.2 Reconocimiento externo de la calidad académica.....	26
4.1.5 Recursos de apoyo académico.....	28
4.1.5.1 Biblioteca.....	28
4.1.5.2 Condiciones institucionales para el desarrollo de los procesos académicos.....	29
4.2 INVESTIGACIÓN.....	31
4.2.1 Programas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación.....	31
4.2.1.1 Programas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación con fuentes nacionales.....	31
4.2.1.2 Programas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación con financiación o actores internacionales.....	32

4.2.1.3 Proyectos de investigación y desarrollo con financiación interna.....	34
4.2.2 Producción intelectual como resultado de la investigación, desarrollo e innovación.....	35
4.2.2.1 Productos de nuevo conocimiento y productos resultados de actividades de investigación, desarrollo e innovación.....	35
4.2.2.2 Revistas científicas institucionales.....	38
4.2.2.3 Divulgación científica.....	38
4.2.2.4 Consolidación de grupos de investigación.....	39
4.2.2.5 Transferencia tecnológica y social	39
4.2.2.6 Programa semillero de investigadores.....	42
4.2.2.7 Programa jóvenes investigadores.....	42
4.2.3 Administración de la investigación	43

4.3 EXTENSIÓN 45

4.3.1 Proyección de la academia al sector empresarial y el estado.....	47
4.3.1.1 Consultoría y servicios	47
4.3.1.2 Educación continuada	49
4.3.1.3 Egresados y prácticas profesionales.....	51
4.3.2. Crecimiento y desarrollo social	53
4.3.2.1 Programa uninorte incluyente	53
4.3.2.2 Programa de desarrollo psicoafectivo, pisotón	54
4.3.2.3 Promoción y relaciones corporativas.....	56
4.3.3. Desarrollo cultural.....	57
4.3.3.1 La extensión cultural.....	57

4.4 DIMENSIÓN INTERNACIONAL 62

4.4.1 Internacionalización en casa.....	62
4.4.2 Movilidad internacional	65
4.4.3 Articulación, alianzas estratégicas y visibilidad internacional	67

4.5. ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA	70
4.5.1 Planeación, prospectiva y evaluación institucional	70
4.5.2 Gestión del talento humano	74
4.5.3 Gestión financiera institucional y de posgrados	79
4.5.4 Sostenibilidad económica, social y ambiental	82
4.5.5 Gestión de unidades empresariales y de servicios a la comunidad	88
4.5.6 Gestión logística y seguridad integral	89
4.5.7 Gestión de tecnología informática y comunicaciones	91
4.5.8 Gestión de mercadeo	95
4.5.9 gestión de comunicaciones	99
4.5.10 Gestión de planta física	104
4.5.11 Gestión jurídica	107
4.5.12 Aseguramiento de la calidad en los procesos administrativos y de apoyo en constante integración con procesos académicos	109



Coordinadores de las comisiones

PROCESOS ACADÉMICOS

Dr. Alberto Roa, Vicerrector Académico

INVESTIGACIÓN

Dr. Raimundo Abello, Director de Investigación, Desarrollo e Innovación

EXTENSIÓN

Dra. Paola Alcázar, Directora de Extensión

DIMENSIÓN INTERNACIONAL

Ing. Jeannie Caicedo, Directora de Cooperación y Desarrollo Internacional

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Mag. Alma Lucía Díaz Granados, Vicerrectora Administrativa y Financiera

Integrantes de las comisiones

PROCESOS ACADÉMICOS

Coordinador: Dr. Alberto Roa, Vicerrector Académico

Mag. Silvia Gloria, Decana de la División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Dr. José Aparicio, Director del Instituto de Estudios en Educación

Mag. Cristina Torrents, Secretaria Académica

Ing. Christian Bejarano, Director de Gestión y Desarrollo Académico

Mag. Luz Adriana Salcedo, Directora de Bienestar Universitario

Mag. Lucy Rodríguez, Directora de Admisiones

Mag. Martha González, Directora de Registro

Mag. María del Pilar Zúñiga, Directora de Calidad y Proyectos Académicos

Mag. Alexandra Bolaño, Directora de Especializaciones

Mag. Gina Jiménez, Directora del Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE

Mag. Amparo Camacho, Directora Académica de la División de Ingenierías

Dr. Luis Alexander Villarraga, Director del Observatorio de Educación del Caribe Colombiano - OECC

Dr. Gerardo Valencia, Director del Departamento de Medicina

Dra. Nayibe Rosado, Directora del Departamento de Español

Dr. Luis Guillermo Fuentes, Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

Mag. Lina Prada, Directora del Departamento de Ingeniería Industrial

Mag. Sandra Álvarez, Directora de la Biblioteca Karl C. Parrish

Mag. Fadia Khouri Saavedra, Directora del Centro para la Excelencia Docente - CEDU

Mag. Eulises Domínguez, Jefe del Centro para la Excelencia Docente - CEDU

Mag. Martha Rincón, Jefe de Procesos Académicos

Mag. María Isabel Ochoa, Coordinadora de Consejería y Vida Universitaria

Dra. Marina Llanos, Coordinadora Académica de Investigación y Posgrados de la División de Humanidades y Ciencias Sociales

Esp. Carolina Bula, Coordinadora para el Desarrollo de Programas

Mag. Guillermo Cervantes, profesor del Departamento de Matemáticas y Estadística

Mag. Mauricio Ortiz, profesor del Departamento de Mercadeo y Negocios Internacionales

Mag. María Paula Serrano, profesora del Departamento de Diseño

Psi. Javier Kleber, egresado

Est. Laura Muñoz, estudiante de posgrado

Est. Kelly Pozo, estudiante de posgrado

INVESTIGACIÓN

Coordinador: Dr. Raimundo Abello, Director de Investigación, Desarrollo e Innovación

Mag. Aleksey Herrera, Secretario General

Mag. Javier Páez, Decano de la División de Ingenierías

Mag. Manuel Moreno, Decano de la Escuela de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Dr. Homero Sanjuan, Director de Investigaciones de la División de Ciencias de la Salud

Dr. Humberto Gómez, Director de Investigación y Posgrados de la División de Ingenierías

Mag. Adriana Maestre, Directora de Editorial Uninorte

Dr. Daladier Jabba, Gestor de recursos Internacionales de Investigación, Desarrollo e Innovación

Mag. Katherine Pardo, Jefe Administrativa de Investigación, Desarrollo e Innovación

Dr. José Luis Ramos, profesor del Departamento de Economía

Dr. Agustín Barrios, profesor del Departamento de Matemáticas y Estadística

Dr. Carlos Arteta, profesor del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

Dr. Juan Pablo Sarmiento, profesor del Departamento de Derecho

Dr. Carlos Paternina, profesor del Departamento de Ingeniería Industrial

Dr. Jaider Vega, profesor del Departamento de Finanzas y Organizaciones

Est. Jesús Arbeláez, estudiante de pregrado

Est. Marco Ariza Dau, estudiante posgrado

EXTENSIÓN

Coordinadora: Dra. Paola Alcázar, Directora de Extensión

Mag. Rocío Mendoza Manjarrés, Directora del Centro de Consultoría y Servicios

Com. Giselle Massard, Directora de la Emisora Uninorte FM Estéreo

Mag. Deyana Acosta, Directora del Centro Cultural Cayena

Mag. Karen Chamie, Directora de la Oficina del Egresado

Mag. Elisama Dugarte, Directora del Centro de Educación Continuada

Dra. Ana Rita Russo, Directora Programa Pisotón
Mag. María del Pilar Yepes, Directora de la Unidad de Promoción y Relaciones Corporativas
Dr. Julián Navarro, Director del Departamento de Música
Dr. Habib Zambrano, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica
Dra. María Amarís, Directora del Programa Institucional Univoluntarios
Dr. Camilo Mejía, profesor del Departamento de Finanzas y Organizaciones
Mag. Jaime Cotes, profesor del Departamento de Ingeniería Industrial
Dra. María Mercedes Botero, profesora del Departamento de Psicología
Com. Ingrid Saavedra, egresada

DIMENSIÓN INTERNACIONAL

Coordinadora: Ing. Jeannie Caicedo, Directora de Cooperación y Desarrollo Internacional

Mag. Joachim Hahn, Decano de la División de Ciencias Básicas
Dr. Hernando Baquero, Decano de la División de Ciencias de la Salud
Dr. Alberto Mario De Castro, Decano de la División de Humanidades y Ciencias Sociales
Dr. Octavio Ibarra, Decano de la Escuela de Negocios
Mag. Pía Osorio, Directora del Instituto de Idiomas
Mag. María Angélica Díaz Granados, Directora de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales
Dra. Nelly Lecompte, Directora Académica de la División de Ciencias de la Salud
Dr. Mauricio Pardo, Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Mag. Lourdes Rey, Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras
Mag. Laura Briceño, Directora de prácticas jurídico políticas y servicios a la comunidad
Mag. Jorge Miguel Guzmán, Jefe de Programación y Registro Académico
Mag. Katherine Acuña, Coordinadora de Movilidad y Gestión Internacional
Mag. Vanessa García, Coordinadora de Proyectos Internacionales
Esp. Jesús Sanjuan, Coordinador de Nuevos Medios
Mag. Vanessa Del Villar, Coordinadora de la Oficina Jurídica
Dr. Pedro Wightman, profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas
Dr. Juan Pablo Isaza, profesor del Departamento de Derecho
Psi. Ana María Abello, Coordinadora de programas internacionales
Mag. Ángela Rosales, egresada
Est. Jorge Bornacelli, estudiante de pregrado

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Coordinadora: Mag. Alma Lucía Díaz Granados, Vicerrectora Administrativa y Financiera

Mag. Carlota Fernández, Directora de la Oficina de Planeación
Mag. Guillermo Manjarrés, Director de Unidades de Servicio y Logística Empresarial
Mag. Elkin Hernández, Director Financiero
Mag. Beatriz Vergara, Directora de Gestión Humana
Mag. Ricardo Moya, Director Administrativo de Posgrado
Mag. Carlos Clavijo, Director de Servicios Administrativos
Mag. Juan Carlos Galeano, Auditor General
Mag. Diego Castresana, Director del Hospital Universidad del Norte
Mag. John Flórez, Director de Tecnología Informática y de Comunicaciones
Mag. María del Pilar Palacio, Directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Mag. Alicia Correa, Directora del Centro de Producción Audiovisual
Mag. Juan Carlos Rodríguez, Director de Mercadeo
Dr. Juan Guillermo Martín, Director del Museo Arqueológico de Pueblos Karib MAPUKA
Mag. Ana Karina Quintero, Jefe de Gestión de Calidad
Esp. Karen Canedo, Jefe de Oficina Jurídica
Mag. Leyla Mlayes, Jefe de Proyectos Administrativos
Mag. Tatiana Hadechny, Coordinadora Administrativa de Posgrados Santa Marta
Est. Juan Sebastián Anaya, estudiante de pregrado
Est. Andrés Restrepo, estudiante de posgrado



4.1 PROCESOS ACADÉMICOS

Se entienden como la interacción a través de la cual los profesores y sus estudiantes construyen conocimientos y se juntan en la responsabilidad central de formar liderazgos que impulsen la transformación personal y social.

Las estrategias planteadas permiten, desde cada uno de los programas académicos, reafirmar la excelencia en los procesos que han convertido a la institución en un valor social de la región y el país.

Sus objetivos apuntan al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, innovación de la docencia y la investigación, el desarrollo y fortalecimiento de la planta profesoral. Incluyen también el fomento a la práctica de autoevaluación permanente y el aseguramiento de la calidad, evidenciados en el compromiso con los procesos de acreditación a nivel nacional e internacional.

4.1.1 ACCESO Y PERMANENCIA ESTUDIANTIL

4.1.1.1 INGRESO Y ADMISIÓN

RETO 1: Contribuir al acceso con calidad a la educación superior, generando acciones institucionales que favorezcan el ingreso de estudiantes talentosos a nivel local, regional, nacional e internacional.

ESTRATEGIA 2: Implementar acciones de articulación y colaboración con la educación media hacia la búsqueda de mecanismos innovadores de acompañamiento para la toma de decisiones a nivel profesional y la preparación exitosa para enfrentar los retos de la educación superior.

Acción 1: Desarrollar recursos pedagógicos para apoyar a los aspirantes en su proceso de elección de la carrera y en su preparación para enfrentar los retos de la educación superior.

Meta 1: Publicar dos recursos pedagógicos desarrollados en junio de 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil – CREE.

Dependencia(s) involucrada(s): Oficina de Admisiones, Divisiones e Institutos Académicos.

ESTRATEGIA 3: Brindar acompañamiento a los futuros profesionales para su transición hacia la vida universitaria, estimulando el desarrollo de competencias académicas, sociales y personales necesarias para su exitosa adaptación.

Acción 1: Rediseñar la estrategia de nivelación en matemáticas y lectura para fortalecer las competencias académicas de los estudiantes de primer ingreso, en concordancia con las tendencias actuales del tema de acompañamiento académico.

Meta 1: Presentar la nueva propuesta ante la Vicerrectoría Académica en agosto de 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil – CREE.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos – DCPA y Divisiones e Institutos Académicos.

ESTRATEGIA 4: Continuar con la implementación de mecanismos novedosos para vincular estudiantes talentosos a la Universidad, a nivel de pregrado y posgrado.

Acción 1: Identificar los estudiantes destacados de los colegios de alto nivel académico de la Región Caribe e implementar mecanismos para estimular su vinculación a la universidad.

Meta 1: Ofrecer admisión anticipada a 10 aspirantes destacados procedentes de colegios de alto nivel académico de la Región Caribe para el II Semestre del 2018 en el mes de mayo y 20 aspirantes para el I Semestre del 2019 en noviembre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Oficina de Admisiones.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Secretaría Académica.

4.1.1.2 ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE

RETO 1: Estimular el éxito estudiantil mediante el abordaje multifactorial y articulado de las variables que influyen en la persistencia y en la graduación, de modo que se procure la preparación integral de los estudiantes hacia la consecución de los resultados de aprendizaje que ha trazado la institución.

ESTRATEGIA 1: Solidificar las políticas y acciones del programa institucional de permanencia, consolidando un modelo sistémico que articule los servicios de acompañamiento al estudiante.

Acción 1: Definir los resultados de aprendizaje aspirados de las estrategias que se ofrecen en el Centro de Recursos para el éxito estudiantil - CREE- y Bienestar Universitario.

Meta 1: Presentar los resultados de aprendizaje de las estrategias del Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE y Bienestar Universitario en el segundo semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro de Recursos para el éxito estudiantil-CREE y Bienestar Universitario.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos-DCPA y el Centro para la Excelencia Docente - CEDU.

ESTRATEGIA 2: Fortalecer los procesos de seguimiento y análisis periódico del desempeño académico, y los mecanismos de estímulo al éxito estudiantil, con miras a favorecer un clima propicio para el aprendizaje.

Acción 1: Diseñar y ejecutar un plan integral de seguimiento e intervención a los estudiantes con alto porcentaje de rezago, que permita la implementación de acciones efectivas para disminuir el riesgo de deserción y mejorar los tiempos de graduación.

Meta 1: Actualizar el análisis del rezago de los estudiantes Ser Pilo Paga y establecer un plan de abordaje para la matrícula del período intersemestral y del II Semestre del 2018.

Meta 2: Implementar el plan de seguimiento e intervención al rezago en el I y II semestre de 2018, atendiendo al 100% de los estudiantes en alto riesgo, por parte de las Divisiones Académicas.

Responsable(s) directo(s): Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE, Direcciones de Departamento y Coordinaciones de Programas Académicos

Dependencia(s) involucrada(s): Bienestar Universitario, Oficina de Financiamiento Estudiantil.

ESTRATEGIA 3: Robustecer los programas de acompañamiento al aprendizaje, en virtud de los avances del estado del arte, promoviendo la implementación de estrategias que no solo apunten al refuerzo de conocimientos, sino al desarrollo de habilidades y actitudes propicias para el aprendizaje significativo.

Acción 1: Implementar estrategias que apunten al fortalecimiento de las habilidades de estudio, así como al desarrollo de las competencias de razonamiento cuantitativo y pensamiento crítico en los estudiantes que asisten a los servicios del Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE.

Meta 1: Diseñar el modelo de desarrollo de competencias y habilidades en los servicios y estrategias de acompañamiento del Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE en el I semestre de 2018.

Meta 2: Capacitar a los pares estudiantiles en estrategias para el desarrollo de competencias en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos - DCPA, Centro para la Excelencia Docente - CEDU.

RETO 2: Propiciar la adaptación de los estudiantes al medio universitario y su integración a nivel académico y social, procurando un ambiente que impulse el desarrollo holístico, la identificación con la institución y el sentido de comunidad académica.

ESTRATEGIA 1: Robustecer los programas orientados al acompañamiento integral del estudiante para responder de manera pertinente y eficaz a sus necesidades, expectativas e intereses a lo largo de su experiencia en la institución, en las esferas académica, personal y social.

Acción 1: Realizar un estudio de la efectividad de las estrategias de acompañamiento estudiantil de Bienestar Universitario dirigidos a los estudiantes durante su primer año de estudios.

Meta 1: Presentar los resultados del estudio de efectividad en el mes Julio de 2018.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario.

Dependencia(s) involucrada(s): Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE, Coordinadores de Programas Académicos de Pregrado.

4.1.1.3 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INTEGRAL

RETO 1: Fomentar el desarrollo y la potencialización de talentos, competencias y habilidades de los miembros de la comunidad universitaria, consolidando una cultura institucional que promueve el bienestar de sus integrantes.

ESTRATEGIA 1: Fortalecer los programas institucionales para desarrollar competencias sociales en los estudiantes que les permitan constituirse en líderes que se transforman y transforman sus realidades, con capacidad de responder a los desafíos de su contexto.

Acción 1: Generar propuestas innovadoras en el tema de la formación de líderes universitarios, que consoliden y potencialicen los esfuerzos institucionales en la materia.

Meta 1: Presentar una propuesta de fomento al Liderazgo Estudiantil para el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario, División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Escuela de Negocios.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos- DCPA.

RETO 2: Fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso de la comunidad universitaria con los principios de la ciudadanía global, estimulando el reconocimiento e identificación con los valores institucionales, la práctica de las virtudes y el respeto de los acuerdos sociales.

ESTRATEGIA 1: Implementar programas y actividades que promuevan la solidaridad, la responsabilidad social, la participación universitaria y el ejercicio de una ciudadanía para el mundo.

Acción 1: Ejecutar la segunda etapa del programa “Uninorte, formando ciudadanos para el mundo” dirigido a los estudiantes de pregrado y pos-

grado, el cual promueve los valores del sello Uninorte y el sentido de pertenencia por la Institución.

Meta 1: Realizar las campañas y actividades de reflexión y promoción, en el marco de la estrategia “Uninorte se Vive con Valores” en el I y II semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Servicios Administrativos.

Acción 2: Actualizar el estudio sobre sentido de pertenencia de los estudiantes de la institución.

Meta 1: Presentar los resultados del estudio en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos.

ESTRATEGIA 2: Desarrollar acciones que favorezcan la construcción de una ciudadanía global a partir del reconocimiento de las propias raíces, la apropiación y la valoración de la diversidad.

Acción 1: Llevar a cabo jornadas artísticas que permitan a los estudiantes conocer las tradiciones culturales más representativas de Colombia y del Caribe, la influencia que tienen a nivel internacional y la que reciben de otras culturas.

Meta 1: Realizar 16 actividades artísticas durante el 2018.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario.

Dependencia(s) involucrada(s): Centro Cultural Cayena.

RETO 3: Estimular el afrontamiento sano de las situaciones de la vida diaria, el autoconocimiento y el reconocimiento de los límites éticos de nuestro actuar, fomentando la reflexión en torno al sentido de la felicidad.

ESTRATEGIA 1: Generar espacios institucionales que favorezcan la construcción de un proyecto de vida satisfactorio a nivel personal y profesional de los miembros de la comunidad universitaria, estimulando el disfrute sano del placer y la capacidad de sobreponerse a los obstáculos.

Acción 1: Realizar actividades que promuevan la salud mental y la felicidad de los estudiantes, propiciando el autoconocimiento, el afrontamiento de las emociones, el fortalecimiento de los valores y el desarrollo de las habilidades sociales.

Meta 1: Realizar una actividad semestral organizada por Asesoría Psicológica.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamento de Psicología.

ESTRATEGIA 2: Consolidar las acciones institucionales orientadas al desarrollo de una universidad saludable, estimulando la adopción de hábitos, conductas y estilos de vida relacionados con el autocuidado.

Acción 1: Llevar a cabo la segunda etapa del Programa “Campus Saludable” e iniciar su implementación en el Hospital Universidad del Norte, como estrategia para fomentar el autocuidado en la comunidad Universitaria en temas tales como Hábitos Saludables, Manejo Adicciones (SPA), Gestión de Emociones, Campus Libre de Humo y Ambientes Saludables.

Meta 1: Desarrollar el Programa en el Hospital Universidad del Norte en el I semestre del año, bajo la coordinación de Bienestar Universitario HUN.

Meta 2: Presentar un informe con los resultados en los diferentes ejes del programa en noviembre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario.

Dependencia(s) involucrada(s): Hospital Universidad del Norte, División Ciencias de la Salud.

4.1.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CUERPO PROFESORAL

4.1.2.1 SELECCIÓN Y FORMACIÓN AVANZADA DE LOS PROFESORES

RETO 1: Fortalecer la planta profesoral de la Universidad, manteniendo estrictos criterios académicos para la vinculación y formación avanzada de los profesores, en armonía con el crecimiento institucional, para seguir ofreciendo una educación que aporta al desarrollo de la ciudad, la región, el país y el Caribe.

ESTRATEGIA 1: Continuar con la búsqueda y atracción de talento profesoral altamente calificado, acorde con el perfil de competencias requerido por la institución.

Acción 1: Realizar convocatorias para la atracción de profesores investigadores que cumplan con el perfil aspirado, en las áreas requeridas.

Meta 1: Llevar a cabo dos convocatorias en el año, con el fin de contar con 545 profesores de planta al finalizar el 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Divisiones e Institutos Académicos, Departamentos Académicos.

Acción 2: Desarrollar un programa de “sillas profesorales”, financiadas por donantes externos, para vincular profesores internacionales de alto prestigio y trayectoria académica, con el fin de fortalecer el desarrollo investigativo, la actualización científica, la visibilidad de la institución y el fortalecimiento de los vínculos con instituciones de educación superior internacionales.

Meta 1: Presentar los candidatos a las “sillas profesorales” para escoger dos profesores internacionales en el segundo semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión y Desarrollo Académico, Divisiones e Institutos Académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos DCPA, Vicerrectoría Académica.

ESTRATEGIA 2: Seguir implementando la estrategia de formación avanzada de los profesores, manteniendo los más altos estándares de calidad académica para consolidar nuestra posición de liderazgo académico.

Acción 1: Realizar una convocatoria anual para la búsqueda de candidatos talentosos en el marco del Programa de Formación Avanzada.

Meta 1: Lograr la meta de vinculación de profesores talentosos al programa de desarrollo profesoral, de acuerdo con los cupos institucionales disponibles.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos, Vicerrectoría Académica.

4.1.2.2 DESARROLLO DISCIPLINAR, PEDAGÓGICO E INNOVACIÓN EN EL AULA

RETO 1: Fortalecer las políticas y prácticas institucionales de formación en pedagogía universitaria y actualización disciplinar con miras al desarrollo de ambientes centrados en el aprendizaje de los estudiantes y la efectiva valoración del proceso educativo.

ESTRATEGIA 2: Implementar prácticas de aula –mediadas y no mediadas por tecnologías– que fomenten las competencias interculturales, internacionales y de aprendizaje colaborativo de los estudiantes, en el marco del proyecto institucional de internacionalización en casa.

Acción 1: Crear espacios para conexiones en vivo “clase a clase” a través de videoconferencias o telepresencia con universidades del exterior.

Meta 1: Desarrollar los proyectos Global Classroom con la USF en una asignatura de la Escuela de Negocios; Clases colaborativas internacionales en una asignatura del Departamento de Educación; y Coil Academy en 4 asignaturas del Instituto de Idiomas en el 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro para la Excelencia Docente - CEDU, Departamento Lenguas Extranjeras, Escuela de Negocios y el Departamento de Educación.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

ESTRATEGIA 3: Fortalecer el acompañamiento a los docentes para el desarrollo de estrategias pedagógicas que permitan valorar, de manera auténtica y oportuna, el aprendizaje de los estudiantes.

Acción 1: Diseñar y elaborar los textos guías digitales para el aprendizaje significativo de los estudiantes, en las asignaturas que la institución identifique como prioritarias.

Meta 1: Abrir la convocatoria para la selección de las propuestas de elaboración de los textos guías digitales, en el mes de febrero de 2018.

Meta 2: Desarrollo de 10 de textos guías digitales listos para iniciar el proceso editorial en el segundo semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos-DCPA, Centro para la Excelencia Docente, Editorial Uninorte.

Dependencia(s) involucrada(s): Biblioteca, Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones.

ESTRATEGIA 5: Incorporar estrategias de investigación, evaluación e intervención en torno a las dimensiones de la buena docencia, promoviendo una cultura pedagógica que dé cuenta del nivel de desarrollo de dichas dimensiones en las prácticas profesoras.

Acción 1: Llevar a cabo una evaluación del impacto de los programas y servicios del Centro para la Excelencia Docente - CEDU en el desarrollo del quehacer docente en el aula.

Meta 1: Presentar y publicar los resultados obtenidos de la evaluación de impacto del Centro para la Excelencia Docente - CEDU en agosto de 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro para la Excelencia Docente - CEDU

Dependencia(s) involucrada(s): Editorial Uninorte.

ESTRATEGIA 6: Fortalecer el sistema de evaluación de la docencia, incorporando nuevos mecanismos que promuevan la excelencia en el proceso de enseñanza y la valoración de las buenas prácticas de los profesores.

Acción 1: Diseñar un nuevo incentivo a la buena práctica docente que exalte la labor de los profesores que contribuyen al proceso de transformación de los estudiantes.

Meta 1: Presentar la propuesta de incentivos en el mes de julio de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos, Centro para la Excelencia docente.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos académicos.

Acción 2: Implementar y socializar el nuevo sistema de evaluación docente alineado a las dimensiones de la buena docencia.

Meta 1: Realizar el proceso de evaluación docente del II Semestre del 2018 con el nuevo sistema, efectuando la respectiva socialización con los profesores de la institución.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos-DCPA.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos Académicos, Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

RETO 2: Propender por la continua actualización de los profesores en temas de innovación e investigación pedagógicas con uso de TIC o sin esta, para responder de forma acertada a los retos de la enseñanza moderna, promoviendo el aprendizaje significativo y contextualizado de los estudiantes.

ESTRATEGIA 1: Desarrollar procesos de investigación de aula sobre el uso de tecnologías en ambientes presenciales y virtuales centrados en el aprendizaje del estudiante, visibilizando sus resultados.

Acción 1: Implementar un piloto para evaluar los procesos atencionales involucrados en el aprendizaje de los estudiantes y su relación con las estrategias de enseñanza empleadas en el aula.

Meta 1: Presentar los resultados de la investigación en noviembre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro para la Excelencia Docente - CEDU

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e institutos académicos.

ESTRATEGIA 2: Generar mecanismos que faciliten la continua actualización de los profesores a nivel de los avances de su disciplina y las metodologías de enseñanza correspondientes.

Acción 1: Efectuar procesos de acompañamiento a los profesores de las asignaturas disciplinares que forman parte de la estrategia Cursos Ñ, orientados al fortalecimiento de la competencia comunicativa de los estudiantes.

Meta 1: Acompañar por lo menos al 75% de los profesores de las asignaturas seleccionadas por los Departamentos Académicos durante el año.

Responsable(s) directo(s): Departamento de Español, Divisiones e Institutos Académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos – DCPA.

4.1.3 PROPÓSITOS Y MEDIOS PARA LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

4.1.3.1 ACTUALIZACIÓN Y PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

RETO 1: Responder de manera acertada, proactiva y creativa a las necesidades educativas planteadas por los estamentos públicos y privados de la ciudad, la región, el país y el Caribe, ofreciendo propuestas de formación de alto valor, al tiempo que se propende por un crecimiento institucional armónico, planeado y sostenible.

ESTRATEGIA 2: Desarrollar un modelo institucional para la oferta de programas virtuales, con preferencia en el nivel de posgrados y educación continua.

Acción 1: Proponer un modelo institucional para la oferta de programas y/o cursos virtuales de posgrado y educación continua, teniendo en cuenta estándares nacionales e internacionales.

Meta 1: Presentar el modelo en el mes de noviembre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Posgrados, Centro para la Excelencia Docente – CEDU, Centro de Educación Continuada – CEC.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos – DCPA, Divisiones e Institutos Académicos, Dirección de Especializaciones.

RETO 2: Fortalecer el modelo curricular de los programas académicos, promoviendo la autoevaluación de los planes de estudio y de las condiciones educativas, para cumplir de forma pertinente con los propósitos de la formación, fomentando un ambiente institucional que estimula el desarrollo de las competencias requeridas en el siglo XXI.

ESTRATEGIA 1: Implementar el Programa de Modernización y Fortalecimiento de los Posgrados con miras a consolidar su calidad, relevancia, pertinencia y sostenibilidad y lograr un posicionamiento estratégico y competitivo en el mercado, en articulación con el contexto internacional.

Acción 1: Reestructurar el modelo académico de los doctorados, con el propósito de disminuir su escolaridad, propiciar su sostenibilidad y promover su internacionalización.

Meta 1: Presentar la propuesta del nuevo modelo de doctorado en dos divisiones académicas, uno por semestre.

Responsable(s) directo(s): Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Posgrados.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos – DCPA, Divisiones y Departamentos Académicos.

Acción 2: Diseñar un nuevo modelo de oferta de maestrías de profundización, fundamentadas en las áreas de conocimiento de mayor proyección académica y pertinencia profesional de las Divisiones Académicas, teniendo como base los actuales programas de especialización.

Meta 1: Presentar la propuesta del nuevo modelo institucional académico-administrativo para programas de maestría en el mes de septiembre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Posgrados.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos – DCPA, Divisiones y Departamentos Académicos, Dirección de Especializaciones.

ESTRATEGIA 2: Consolidar la implementación del Sistema de Valoración Institucional y Seguimiento al Aprendizaje (VISA) en los programas de pregrado y posgrado, logrando la definición clara y precisa de las competencias aspiradas en los perfiles de egreso con sus correspondientes mecanismos de evaluación, de tal manera que se puedan implementar acciones de mejora continua al currículo.

Acción 1: Evaluar la situación actual de los programas de pregrado en torno al desarrollo de sus perfiles de egreso y la definición de los resultados de aprendizaje esperados, elementos centrales del Sistema de Valoración Institucional y Seguimiento al Aprendizaje (VISA).

Meta 1: Presentar el informe del estado de los programas que aún no han iniciado formalmente en el sistema de Valoración Institucional y Seguimiento al Aprendizaje (VISA), en el mes de noviembre de 2018.

Meta 2: Establecer un plan de trabajo orientado a lograr que, al final del plan de desarrollo, el 100% de los Programas Académicos de la Universi-

dad del Norte se involucren al sistema de Valoración Institucional y Seguimiento al Aprendizaje (VISA)

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos y Programas académicos involucrados.

Acción 2: Vincular dos nuevos programas académicos de pregrado al Sistema de Valoración Institucional y Seguimiento al Aprendizaje, (VISA).

Meta 1: Presentar el informe del cumplimiento de al menos las dos primeras fases de implementación: Revisión y ajuste del Perfil de Egreso definido en términos de Resultados de Aprendizaje Esperados y el Mapeo del currículo, en mes de noviembre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos-DCPA y Centro para la Excelencia Docente - CEDU.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos y Programas académicos involucrados.

ESTRATEGIA 3: Optimizar los mecanismos institucionales que permiten dar cuenta del efecto que tiene nuestro proceso educativo en la transformación del estudiante, evidenciando el valor agregado de la formación en Uninorte.

Acción 1: Diseñar estudios que permitan apreciar el valor que agrega el proceso académico en los estudiantes.

Meta 1: Presentar un informe de las mediciones realizadas, a partir de los resultados Saber Pro 2016 y 2017, en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos - DCPA y Observatorio de Educación, Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos y Programas académicos involucrados.

ESTRATEGIA 4: Consolidar y evaluar la implementación continua de las políticas curriculares de pregrado y posgrado acordes con las tendencias contemporáneas de la educación, con miras a lograr mayor nivel de flexibilización, internacionalización, interdisciplinariedad, articulación entre niveles de estudio y otras características propias de las tendencias contemporáneas de la educación.

Acción 1: Evaluar la situación actual de la aplicación de las estrategias de flexibilización en los diferentes programas para determinar sus fortalezas y oportunidades de mejora.

Meta 1: Presentar un informe alrededor de las estrategias de flexibilización curricular, en el mes de noviembre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos.- DCPA

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos y Programas académicos involucrados.

4.1.3.2 FORMACIÓN INTEGRAL Y SELLO INSTITUCIONAL

RETO 1: Impulsar las estrategias de transformación del estudiante más allá de la formación disciplinar y su preparación para la vida profesional, apuntándole al desarrollo de su dimensión personal, interpersonal y social.

ESTRATEGIA 1: Fomentar la implementación de acciones que apunten al logro de las habilidades y de las competencias aspiradas en el perfil de egreso de acuerdo con la particularidad de los programas de pregrado y posgrado, haciendo especial énfasis en la eficacia comunicativa en español y lenguas extranjeras, el pensamiento crítico, el razonamiento cuantitativo, el razonamiento ético, competencias informacionales, competencias ciudadanas, entre otros.

Acción 1: Poner en marcha el Centro de Escritura ECO, dirigido al fortalecimiento de la competencia comunicativa de los estudiantes de pregrado.

Meta 1: Iniciar la atención a estudiantes en el Centro de Escritura ECO en el II semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Instituto de Idiomas.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e institutos académicos, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos - DCPA.

Acción 2: Llevar a cabo actividades que visibilicen los proyectos de investigación que adelantan los estudiantes de posgrados de la institución.

Meta 1: Realizar el 2do Encuentro de Maestrías y Doctorados “Uninorte investiga” en el mes de agosto de 2018.

Responsable(s) directo(s): Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Posgrados, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos – DCPA.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos.

Acción 3: Rediseñar la estrategia institucional de preparación para la vida profesional que integre acciones curriculares, extracurriculares y cocurriculares, en búsqueda de una mejor sinergia entre los distintos actores de este proceso.

Meta 1: Implementar un programa de entrenamiento intensivo para los estudiantes próximos a egresar, logrando la participación de al menos el 80% de los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga.

Meta 2: Presentar los resultados de un estudio de viabilidad para la creación del Centro de Carrera para el septiembre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario, Divisiones e Institutos Académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Coordinaciones de prácticas, Coordinaciones de programa, Oficina de Egresado, Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos-DCPA.

Acción 4: Diseñar una propuesta de fortalecimiento y modernización del componente de Formación Básica.

Meta 1: Presentar la propuesta a la Vicerrectoría Académica en agosto de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos, Comité Institucional de formación básica.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos Académicos.

4.1.4 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

4.1.4.1 GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD ACADÉMICA

RETO 1: Propender por la garantía de la calidad de los programas de pregrado y posgrado, con el fin de responder a los propósitos de la formación con los que nos hemos comprometido y realimentar las prácticas educativas de la institución.

ESTRATEGIA 3: Optimizar los mecanismos institucionales para el análisis, seguimiento y divulgación de los sistemas de indicadores académicos, así como el monitoreo a la implementación de los planes de mejoramiento producto de los procesos de autoevaluación.

Acción 1: Llevar a cabo la revisión de los indicadores académicos de pregrado y posgrado para realizar mejoras en el reporte y la socialización de la información.

Meta 1: Generar un documento orientador sobre los indicadores académicos de pregrado y posgrado en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos-DCPA. Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Posgrados.

Dependencia(s) involucrada(s): Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil- CREE, Oficina de Planeación.

4.1.4.2 RECONOCIMIENTO EXTERNO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

RETO 1: Consolidar la posición de liderazgo de la Institución en el escenario nacional e internacional de la educación superior mediante el reconocimiento de la calidad de sus procesos académicos de pregrado y posgrado por parte de pares y agencias externas.

ESTRATEGIA 1: Avanzar en los procesos de acreditación que la institución identifique como pertinentes y estratégicos, fortaleciendo los mecanismos de autoevaluación permanente que se han establecido institucionalmente para dar cumplimiento al compromiso con la alta calidad en el ámbito nacional e internacional.

Acción 1: Participar en el proceso de certificación internacional SEDA (Staff Educational Development Association) para los programas y servicios del Centro para la Excelencia Docente - CEDU.

Meta 1: Enviar la solicitud y los requisitos de certificación en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Centro para la Excelencia Docente - CEDU

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica.

Acción 2: Asesorar y acompañar a las divisiones académicas en la preparación de los procesos de autoevaluación, con fines de acreditación de alta calidad de sus programas académicos, por parte del CNA.

Meta 1: Preparar la visita de los pares académicos del CNA con fines de acreditación de los programas académicos de Matemáticas y Diseño Gráfico, las mismas que se proyecta recibir en el primer semestre del 2018.

Meta 2: Enviar al CNA los informes de autoevaluación de los programas de Arquitectura y Música en el segundo semestre de 2018.

Meta 3: Enviar al CNA los informes de autoevaluación con fines de renovación para la acreditación de los siguientes programas de pregrado, en el segundo semestre del 2018: Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Derecho, Diseño Industrial e Ingeniería Industrial.

Meta 4: Enviar al CNA los informes de autoevaluación de los siguientes programas de posgrado, en el segundo semestre de 2018: Maestría en Ingeniería Electrónica, Doctorado en Ciencias Sociales, Especialización en Pediatría, Maestría en Física Aplicada, Maestría en Gobierno de Tecnología Informática y Maestría en Economía.

Meta 5: Culminar el proceso de autoevaluación de los siguientes programas de posgrado, en el segundo semestre de 2018: Maestría en Ingeniería Administrativa, Maestría en Epidemiología.

Meta 6: Iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de los siguientes programas de posgrado, en el segundo semestre del año: Especialización en Medicina Interna, Maestría en Relaciones Internacionales, Maestría en Ingeniería Ambiental y Maestría en Ingeniería Eléctrica.
Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos, Departamentos Académicos - DCPA.
Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica.

Acción 3: Asesorar y acompañar a las divisiones académicas en la preparación de los procesos de autoevaluación, con fines de acreditación internacional, ante las agencias que así se definan.

Meta 1: Recibir visita de aplicabilidad de Accreditation Commission for Education in Nursing (ACEN) para la acreditación internacional del Programa de Enfermería.

Meta 2: Presentar un informe de las agencias internacionales de acreditación en las que la institución está interesada con miras a obtener el reconocimiento de los programas de pregrado y posgrado de la institución.

Responsable(s) directo(s): Departamentos Académicos involucrados.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos - DCPA.

ESTRATEGIA 2: Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y análisis de la gestión académica con miras a mejorar el posicionamiento en los rankings y mediciones externas, evidenciando sus resultados como logros y desafíos propios del quehacer cotidiano.

Acción 1: Realizar un diagnóstico de las metodologías e indicadores de los principales rankings internacionales en los que participa la institución, para implementar las mejoras que sean necesarias en el reporte de la información, buscando su pertinencia y precisión.

Meta 1: Presentar el informe y el plan de trabajo en el mes de junio de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos - DCPA, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica.

4.1.5 RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

4.1.5.1 BIBLIOTECA

RETO 1: Mejorar e innovar los servicios y los sistemas de gestión de la información ofrecidos a la comunidad universitaria, teniendo en cuenta criterios de pertinencia, oportunidad, acceso y usabilidad de los recursos disponibles para el proceso de enseñanza-aprendizaje y de investigación.

ESTRATEGIA 1: Implementar nuevos mecanismos que permitan la continua actualización de los recursos bibliográficos, en articulación con el trabajo académico e investigativo que adelantan los programas de pregrado y posgrado con miras a satisfacer sus necesidades de información.

Acción 1: Actualizar la bibliografía disponible en la Biblioteca, relativa a los textos guías de las asignaturas del componente de formación básica y los textos fundamentales de los programas de posgrados.

Meta 1: Gestionar la adquisición del número de los títulos que sean requeridos, en las asignaturas identificadas.

Responsable(s) directo(s): Biblioteca.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos Académicos, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos – DCPA, Programa de Fortalecimiento y Modernización de Posgrados.

ESTRATEGIA 2: Fortalecer las estrategias de formación en competencias informacionales para profesores, estudiantes de pregrado y posgrado.

Acción 1: Implementar talleres de competencias informacionales, que contribuyan al desarrollo de la investigación científica en los programas de doctorados.

Meta 1: Cubrir el 50% de la población de doctorado matriculada en el 2018.

Responsable(s) directo(s): Biblioteca.

Dependencia(s) involucrada(s): Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Posgrados, Programas de Doctorado.

RETO 2: Posicionar la Biblioteca como un centro que consolida, estimula y divulga el conocimiento, fomentando su visibilidad y articulación con las necesidades de la comunidad.

ESTRATEGIA 1: Optimizar las acciones relacionadas con la visibilidad de la Biblioteca como eje central de los procesos académicos e investigativos de la institución, promoviendo el acercamiento de los protagonistas del acto educativo, estudiantes y profesores.

Acción 1: Diseñar y llevar a cabo actividades de posicionamiento de la Biblioteca entre estudiantes y profesores, en alianza con los centros de apoyo y los Departamentos Académicos.

Meta 1: Desarrollar al menos una actividad semestral, en coordinación con Bienestar Universitario, Centro para la Excelencia Docente- CEDU y Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE.

Responsable(s) directo(s): Biblioteca.

Dependencia(s) involucrada(s): Bienestar Universitario, Centro de Excelencia Docente- CEDU y Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil - CREE.

Acción 2: Revisar y actualizar los indicadores de la Biblioteca según los estándares internacionales que se establezcan con la asesoría internacional, con el fin de implementar las mejoras que sean necesarias.

Meta 1: Presentar una propuesta de indicadores en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Biblioteca.

Dependencia(s) involucrada(s): Oficina de Planeación, Vicerrectoría Académica.

4.1.5.2 CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS

RETO 1: Asegurar la disponibilidad, pertinencia y eficacia de los recursos necesarios para la generación del conocimiento y el desarrollo del proceso formativo a nivel de pregrado y posgrado, propiciando un clima institucional favorable al aprendizaje.

ESTRATEGIA 3: Evaluar la implementación de nuevas estrategias organizacionales por parte de las Divisiones Académicas que promuevan una mayor eficiencia y articulación entre los procesos académicos y administrativos.

Acción 1: Proponer un modelo de asignación de la carga docente que permita atender, de manera más pertinente, a las necesidades de cada División Académica

Meta 1: Entregar la propuesta de modelo a la Vicerrectoría Académica en mayo de 2018.

Responsable(s) directo(s): Divisiones e Institutos Académicos, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos- DCPA.

4.2 INVESTIGACIÓN

La investigación en la Universidad, como función sustantiva del quehacer académico, creativa y desarrollada de forma sistemática, está comprometida con el desarrollo de resultados orientados a la producción intelectual, del conocimiento científico y tecnológico que contribuya con el mejoramiento de las condiciones de vida de la Región Caribe y el país, así como con el avance tecnológico y económico del entorno.

La investigación y desarrollo (I+D) orientada a la innovación se constituye en el referente más importante para la producción del conocimiento dentro del Sistema de Investigaciones de la Universidad del Norte (SIUN), teniendo en cuenta que propicia interacciones de los grupos de investigación con las empresas, el gobierno y el sector social.

4.2.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

4.2.1.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN CON FUENTES NACIONALES

RETO 1: Mantener la producción del conocimiento científico y tecnológico que genere impacto regional y nacional por medio de la formulación, presentación y ejecución de programas, proyectos y otras actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) con recursos de los fondos articulados al SNCTI, al Sistema General de Regalías (SGR), empresas, fun-

daciones, entidades del gobierno departamental, regional o local, corporaciones ambientales y otros mecanismos de apoyo y financiación de proyectos.

ESTRATEGIA 1: Los grupos de investigación de Uninorte, por iniciativa propia o en alianza con otras universidades, empresas y dependencias del gobierno, formularán y presentarán a las diferentes convocatorias del SNCTI y a otras entidades externas programas, proyectos y otras ACTI en las siguientes tipologías*:

- Investigación y desarrollo experimental
- Innovación
- Formación y capacitación científica y tecnológica del capital humano que fortalece capacidades en CTel
- Transferencia de conocimiento y tecnología
- Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación

(*Tomado de la Guía sectorial de programas y proyectos de ciencias, tecnología e innovación de 2015, de Colciencias, SGR y Departamento Nacional de Planeación).

Acción 1: Preparar y presentar proyectos, programas y actividades de CTI a fuentes externas de acuerdo a las tipologías especificadas anteriormente.

Meta 1: Preparar y presentar al menos 120 proyectos en las diferentes modalidades externas nacionales.

Meta 2: De los proyectos presentados a nivel nacional se espera someter al menos un programa como institución ancla a la convocatoria ecosistema científico.

Meta 3: Se espera en la vigencia del año, la Universidad logre acceder a por lo menos 50 nuevos proyectos con financiación del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación o de otras fuentes nacionales.

Responsable(s) directo(s): Grupos de investigación, Divisiones e Institutos Académicos.

4.2.1.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN CON FINANCIACIÓN O ACTORES INTERNACIONALES

RETO 1: Preparar y formular programas y proyectos de I+D y otras ACTI ante fondos internacionales, ya sea mediante el trabajo directo de los grupos de investigación de la institución o alianzas externas.

ESTRATEGIA 1: Lograr la financiación de proyectos con recursos internacionales mediante el trabajo directo de los grupos de investigación o alianzas con entidades del gobierno, organizaciones no gubernamentales, entidades internacionales y de la sociedad civil.

Acción 1: Cada División Académica presentará proyectos a fondos externos internacionales.

Meta 1: Preparar y presentar al menos 80 proyectos a entidades externas internacionales.

Meta 2: Se espera que en la vigencia del año, se logre acceder a por lo menos 15 proyectos de financiación internacional.

Responsable(s) directo(s): Grupos de investigación, Divisiones e Institutos Académicos.

ESTRATEGIA 2: Incrementar la participación de los profesores-investigadores y otros actores de los grupos de investigación en la preparación y presentación de programas, proyectos y otras ACTI a fondos internacionales, no solo en número sino también en montos aprobados de financiación.

Acción 1: Vigilar y divulgar fondos internacionales pertinentes a los portafolios de proyectos de los investigadores para la generación de proyectos de alto impacto con significativos montos aprobados.

Meta 1: Se presentarán 4 proyectos a fondos europeos de financiación, tales como el Programa Horizonte 2020, la Fundación EULAC u otros.

Responsable(s) directo(s): Grupos de investigación, Divisiones e Institutos Académicos

RETO 2: Incrementar la participación de los profesores-investigadores en la ejecución de proyectos internacionales mediante la divulgación frecuente de convocatorias internacionales.

ESTRATEGIA 1: Concretar desde la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación (DIDI) la vigilancia de convocatorias internacionales para darlas a conocer semanalmente, por diferentes medios, a los profesores-investigadores de los grupos de investigación.

Acción 1: Identificar fondos internacionales para potenciar la presentación y ejecución de proyectos de investigación en la Universidad.

Meta 1: Divulgar al menos 100 convocatorias dirigidas a la comunidad de investigadores.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

ESTRATEGIA 2: Identificar en los grupos de investigación las líneas de trabajo de los profesores investigadores con el fin de articular fuentes de recursos internacionales para proyectos de investigación en esas líneas.

Acción 1: Identificar y articular los objetivos de financiamiento de fondos internacionales con las líneas de investigación de los grupos de la Universidad.

Meta 1: Coordinar al menos un encuentro con los profesores senior, asociados y junior de cada grupo de investigación, con el propósito de socializar un portafolio de oportunidades identificadas y coherentes con sus líneas de investigación.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

ESTRATEGIA 3: Desarrollar competencias de formulación y gestión de proyectos internacionales en los profesores-investigadores mediante un programa mentor que apunte a mejorar sus habilidades en esta materia.

Acción 1: Desarrollar un programa de capacitación en temas de búsqueda y presentación de propuestas a fondos internacionales.

Meta 1: Coordinar y desarrollar al menos una jornada anual de capacitación para investigadores.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

4.2.1.3 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON FINANCIACIÓN INTERNA

RETO 1: Apoyar proyectos de I+D y ACTI con el propósito de fortalecer la dinámica científica y tecnológica e incrementar la posibilidad de atraer recursos externos para desarrollar proyectos de alto impacto.

ESTRATEGIA 1: Elaborar y divulgar periódicamente convocatorias de proyectos I+D y ACTI dirigidos a profesores-doctores articulados a grupos de investigación y que estén recién incorporados a la institución.

Acción 1: Fortalecer a los grupos de investigación a través de la financiación de proyectos y agendas de investigación de profesores – doctores recién incorporados y vinculados en los grupos reconocidos y registrados en GrupLAC.

Meta 1: Divulgar la convocatoria y seleccionar a un grupo de profesores – doctores para lograr la financiación de al menos 20 agendas de investigación.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

RETO 2: Obtener los resultados e impacto esperados en los programas estratégicos de I+D por medio de la optimización de los recursos financieros asignados en los tiempos establecidos.

ESTRATEGIA 1: Hacer seguimiento a la ejecución efectiva de cada uno de los proyectos de I+D que conforman los diferentes programas estratégicos, verificando el cumplimiento de los compromisos de producción intelectual y el impacto tecnológico y social de los resultados obtenidos.

ESTRATEGIA 2: Medir el impacto científico y tecnológico de los programas de I+D en el Consejo de Investigación con el fin de definir la continuidad de los mismos y otorgar el apoyo financiero requerido.

Acción 1: Realizar una reunión de presentación de resultados ante la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación para cada uno de las áreas estratégicas en ejecución con el fin de verificar el cumplimiento en sus objetos, productos e impactos científico y tecnológico.

Meta 1: Presentar los resultados de las áreas estratégicas ante el Consejo Directivo.

Responsable(s) directo(s): Divisiones e Institutos Académicos, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

4.2.2 PRODUCCIÓN INTELECTUAL COMO RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

4.2.2.1 PRODUCTOS DE NUEVO CONOCIMIENTO Y PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

RETO 1: Incrementar significativamente los productos derivados de la investigación de los profesores-investigadores para mejorar el posicionamiento de sus grupos y la visibilidad de la universidad en los rankings internacionales.

ESTRATEGIA 1: Las divisiones académicas y los grupos de investigación estimularán permanentemente la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas ISI-SCOPUS, de libros resultado de investigación y de otras obras artísticas cuyos contenidos reflejen los resultados obtenidos en la práctica académica o la actividad de I+D+i.

Acción 1: Continuar el apoyo para la consecución de producción intelectual de los profesores investigadores cuyos contenidos reflejen los resultados obtenidos en la práctica académica y/o en la actividad de I+D+i.

Meta 1: lograr 300 publicaciones al finalizar el año y que al menos el 50% de los profesores de planta tenga una publicación nacional o internacional (artículos indexados, capítulos de libros, libros, proceedings, obras artísticas).

Responsable(s) directo(s): Grupos de investigación, Divisiones e Institutos Académicos.

Meta 2: De acuerdo con el plan de publicaciones previsto por la Editorial y las Divisiones Académicas para el 2018, se espera la publicación de 43 publicaciones así:

- 5 libros de autor,
- 11 títulos resultado de la experiencia académica (textos guía, manuales, notas de clase),
- 27 libros como resultado de procesos de investigación.

Responsable(s) directo(s): Grupos de investigación, Divisiones e Institutos Académicos, Editorial Uninorte.

ESTRATEGIA 2: Incrementar de manera significativa, en las unidades académicas y grupos de investigación, la publicación de artículos científicos en revistas indexadas en ISI o SCOPUS en cuartiles uno o dos.

Acción 1: Darle continuidad al fondo de apoyo al logro de publicaciones indexadas en WoS del ISI o Scopus (traducción, revisión de estilo, pago por publicar, entre otros).

Meta 1: Finalizar el año 2018, con al menos 250 artículos de investigación en revistas indexadas en WoS del ISI o Scopus.

Responsable(s) directo(s): Grupos de investigación, Divisiones e Institutos Académicos.

ESTRATEGIA 3: Mejorar las posiciones de la Universidad del Norte en el Ranking Scimago según los siguientes indicadores de calidad:

- Colaboración internacional
- Impacto normalizado
- Liderazgo
- Q1
- Excelencia
- Excelencia + Liderazgo

Acción 1: Continuar incentivando la producción intelectual de acuerdo a los cuartiles.

Meta 1: Lograr que al menos el 80% del total de las publicaciones ISI-Scopus estén en los cuartiles Q1 y Q2.

Responsable(s) directo(s): Grupos de investigación, Divisiones e Institutos Académicos.

RETO 2: Consolidar las publicaciones de la Universidad del Norte como medio de difusión de la producción académica e investigativa de su cuerpo docente.

ESTRATEGIA 1: La Editorial Universidad del Norte velará por el rigor metodológico en la selección, ordenamiento, planificación y diseño de las publicaciones.

Acción 1: Revisar y actualizar las políticas de publicación editorial de la Universidad.

Meta 1: Lograr la actualización de las políticas editoriales en el segundo semestre.

Responsable(s) directo(s): Editorial Uninorte, Comité Editorial.

ESTRATEGIA 3: Establecer convenios de coedición con diferentes universidades, casas editoriales, entidades e institutos de reconocida trayectoria para la publicación de textos académicos y de investigación en las áreas de interés de Uninorte.

Acción 1: Establecer la alianza con una editorial de prestigio y reconocimiento internacional.

Meta 1: Lograr una nueva coedición con una editorial internacional.

Responsable(s) directo(s): Editorial Uninorte, Comité Editorial.

Dependencias involucradas: Divisiones e institutos académicos.

ESTRATEGIA 5: Incursionar en las nuevas tecnologías digitales, según las tendencias del mercado, para la difusión de las publicaciones de la Editorial Universidad del Norte.

Acción 1: Diseñar e implementar la plataforma digital de visibilización y comercialización de libros digitales de la Institución.

Meta 1: Lograr la puesta en funcionamiento en el primer semestre.

Responsable(s) directo(s): Editorial Uninorte, Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

4.2.2.2 REVISTAS CIENTÍFICAS INSTITUCIONALES

RETO 1: Lograr que las revistas científicas institucionales sean un medio de publicación de la corriente principal del conocimiento científico mundial.

ESTRATEGIA 1: Incrementar la inclusión y la permanencia de las revistas científicas institucionales en directorios, bases de datos (nacionales e internacionales) e índices bibliográficos de la importancia de ISI y SCOPUS.

Acción 1: Presentar las revistas a los diferentes índices y bases de datos de acuerdo al nuevo documento SIRES de Publindex.

Meta 1: Presentar la revista Economía del Caribe a Redalyc.

Responsable(s) directo(s): Editores.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, Editorial Uninorte.

Meta 2: Presentar las 9 revistas que están en el SciELO Citation Index (Salud Uninorte, Eidos, Psicología Desde el Caribe, Economía del Caribe, Revista de Derecho, Investigación & Desarrollo, Ingeniería y Desarrollo, Pensamiento & Gestión, Memorias) y la Revista Zona Próxima que está en el Emerging Source Citation Index para su posible inclusión en la Colección principal del Web of Science.

Responsable(s) directo(s): Editores.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, Editorial Uninorte.

4.2.2.3 DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

RETO 1: Mejorar la visibilidad de los programas y proyectos mediante la divulgación científica en medios institucionales y externos, así como visualizar nuevas estrategias de comunicación pública de la ciencia que permitan que la actividad científica de la institución sea socializada y

apropiada a nivel regional, nacional e internacional y que se fortalezca la cultura científica de la sociedad.

ESTRATEGIA 2: Promover en la comunidad académica y en la comunidad externa actividades de comunicación pública de la ciencia, como el Café Tertulia, que permitan tanto visibilizar las actividades y desarrollo de los grupos de investigación como fortalecer la cultura científica de los ciudadanos y su apropiación social del conocimiento científico y tecnológico.

Acción 1: Promover la divulgación de los resultados de investigación en nuevos espacios tanto internos como externos.

Meta 1: Participar en la emisora Uninorte con al menos 10 programas radiales.

Meta 2: Participar en un programa de divulgación externo con al menos 5 proyectos.

Responsable(s) directo(s): Grupos de Investigación, Dirección de Investigación, Desarrollo e Investigaciones, Dirección de Comunicaciones

Dependencia(s) involucrada(s): Emisora Uninorte, Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones.

4.2.2.4 CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

RETO 1: Promover la consolidación de los grupos y centros de investigación de las unidades académicas mediante el apoyo de la actividad de investigación, desarrollo e innovación y la producción intelectual de los profesores de planta según los parámetros de Colciencias.

ESTRATEGIA 2: Consolidar en cada grupo de investigación una agenda estratégica (con el apoyo de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación) para llegar a las categorías superiores de Colciencias.

Acción 1: Realizar jornadas de trabajo con los grupos categorizados en B y C.

Meta 1: Preparar al menos 5 agendas de grupos para un periodo de 2 años.

Responsable(s) directo(s): Grupos de Investigación, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

4.2.2.5 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y SOCIAL

RETO 1: Incrementar las actividades de transferencia de los profesores-investigadores de la Universidad del Norte.

ESTRATEGIA 4: Apoyar la realización de proyectos ejecutados entre Uni-norte, empresas y entidades del Estado mediante los mecanismos de financiación disponibles.

Acción 1: Articular oportunidades de trabajo conjunto universidad empresa para la presentación de proyectos a través de los mecanismos de financiación disponibles.

Meta 1: Identificar 4 oportunidades de trabajo conjunto Universidad-Empresa para la presentación de proyectos.

Responsable(s) directo(s): Grupos de Investigación.

RETO 2: Identificar, valorizar y proteger los resultados de investigación desarrollados por los grupos de investigación con potencial aplicación social o económica.

ESTRATEGIA 1: Identificar los resultados de investigación con potencialidades para ser transferidos, como procesos, productos o tecnologías susceptibles de ser protegidas vía esquemas de proyectos de investigación, software, metodologías, bases de datos, productos susceptibles de ser utilizados.

Acción 1: Asesorar a los grupos de investigación sobre procesos de protección de resultados de investigación vía mecanismos de propiedad intelectual, bien sea a través derechos de autor o propiedad industrial.

Meta 1: Identificar 10 nuevos productos susceptibles a ser protegidos por derechos de autor.

Responsable(s) directo(s): Grupos de Investigación, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

ESTRATEGIA 2: Gestionar la solicitud y trámite de registro de software, obras literarias y artísticas, registro y trámite de marcas, solicitud y trámite de patentes de los grupos que hacen parte del SIUN, así como la solicitud de estudios de patentabilidad y el diligenciamiento de las actividades de patentamiento y el seguimiento de los trámites de los procesos en marcha.

Acción 1: Acompañar a los grupos de investigación sobre procesos de protección de resultados de investigación vía mecanismos de propiedad intelectual, bien sea a través derechos de autor o propiedad industrial.

Meta 1: Registrar al menos 10 nuevos productos tecnológicos vía derechos de autor.

Meta 2: Radicar una nueva solicitud de patente.

Meta 3: Realizar seguimiento a los 13 trámites de propiedad industrial vigentes.

Responsable(s) directo(s): Grupos de Investigación, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

ESTRATEGIA 4: Analizar el potencial valor de mercado (uso) de los resultados/tecnologías identificadas con alto potencial de transferencia según su origen, características técnicas esenciales y viabilidad técnica.

Acción 1: Realizar estudios de viabilidad comercial y búsqueda de estado de la técnica que propendan por la valorización de los resultados de investigación.

Meta 1: Realizar tres estudios de viabilidad comercial para tres tecnologías desarrolladas en la Universidad.

Meta 2: Realizar una búsqueda de estado de la técnica para una tecnología desarrollada en la Universidad.

Responsable(s) directo(s): Grupos de Investigación, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

RETO 3: Promover la aplicación práctica de los resultados de investigación y su impacto social.

ESTRATEGIA 1: Elaborar y actualizar fichas descriptivas de las tecnologías generadas para facilitar la difusión de los desarrollos hacia las empresas u otros actores sociales.

Acción 1: Revisión del estado de los desarrollos existentes para la actualización o creación de fichas descriptivas que faciliten la difusión de los desarrollos hacia empresas u otros actores.

Meta 1: Elaborar o actualizar 13 fichas descriptivas para desarrollos realizados en Uninorte.

Responsable(s) directo(s): Grupos de Investigación, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

ESTRATEGIA 2: Potencializar los resultados de investigación identificados mediante mecanismos de transferencia como licencias, contratos I+D, convenios, acuerdos de transferencia de materiales, acuerdos de confidencialidad y cesiones.

Acción 1: Gestionar diez nuevos acuerdos que propicien la transferencia tecnológica, tales como: acuerdos de confidencialidad, convenios de cooperación, contratos de cesión, acuerdos de propiedad intelectual, acuerdos de transferencia de materiales, entre otros.

Meta 1: Registrar 10 nuevos acuerdos que propicien la transferencia tecnológica: acuerdos de confidencialidad, convenios de cooperación, contratos de cesión, acuerdos de propiedad intelectual, acuerdos de transferencia de materiales, entre otros.

Responsable(s) directo(s): Grupos de Investigación, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

4.2.2.6 PROGRAMA SEMILLERO DE INVESTIGADORES

RETO 1: Continuar desarrollando el Programa Semillero de Investigadores perfeccionando la selección de estudiantes con intereses hacia la investigación y propiciando la articulación de los jóvenes formados a los grupos de investigación de la Institución.

ESTRATEGIA 1: Promover dentro del Programa Semillero de Investigadores la participación de estudiantes seleccionados en actividades de investigación y desarrollo, articuladas con los grupos de investigación de la Universidad.

Acción 1: Propiciar la participación de los estudiantes vinculados en el Programa Semilleros en proyectos de investigación que estén desarrollando los distintos grupos de investigación de la Universidad del Norte.

Meta 1: Lograr que al menos 10 estudiantes participen en los proyectos que desarrollan los grupos de investigación.

Responsable(s) directo(s): Grupos de investigación, profesores y Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Dependencia(s) involucrada(s): Unidades académicas.

4.2.2.7 PROGRAMA JÓVENES INVESTIGADORES

RETO 1: Incrementar la participación de estudiantes de pregrado y posgrado con intereses hacia la investigación y alto rendimiento académico en el Programa Jóvenes Investigadores, así como desarrollar acciones que permitan la divulgación de los resultados de sus investigaciones.

ESTRATEGIA 1: Fomentar la participación de Uninorte en la Convocatoria Nacional para Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias.

ESTRATEGIA 2: Presentar jóvenes investigadores a las convocatorias anuales de Colciencias.

ESTRATEGIA 3: Promover la articulación de jóvenes investigadores a programas de maestría y doctorado, así como a proyectos I+D+i con financiación externa dentro de los grupos de investigación de Uninorte.

Acción 1: Promover la vinculación de jóvenes investigadores y asistentes de investigación en los programas de maestría y doctorado de la institución.

Meta 1: Lograr que al menos 50 jóvenes investigadores y/o asistentes de investigación financien su programa de maestría y doctorado en la Universidad del Norte.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, grupos de investigación.

Dependencia(s) involucrada(s): Departamentos académicos, unidades académicas.

4.2.3 ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

RETO 2: Planear, ejecutar y mantener una gestión administrativa y financiera eficiente y eficaz que garantice la correcta ejecución de los proyectos de investigación, desarrollo y/o innovación, sustentado en las actividades y procesos definidos con el fin de satisfacer la necesidad del Investigador y el ente financiador externo, garantizando resultados de calidad integral conforme a lo presupuestado y en el plazo establecido.

ESTRATEGIA 1: Propiciar en los directores de proyectos, la cultura administrativa y financiera, de acuerdo a la reglamentación institucional, y contractual definida para cada proyecto, de manera que se adquiera la responsabilidad integral de la ejecución que abarca los aspectos técnicos, administrativos y financieros.

ESTRATEGIA 2: Definir desde la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación en conjunto con el Director del proyecto, la planeación financiera, que asegure el flujo de caja durante la ejecución del proyecto.

Acción 1: Realizar jornadas de planeación financiera con los directores de proyectos financiados con recursos externos.

Meta 1: Desarrollar flujos de ingresos y gastos para los proyectos aprobados por contratación directa.

Responsable(s) directo(s): Directores de Proyectos, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Acción 2: Propiciar encuentros con las oficinas de apoyo a la administración de proyectos de I+D en la Universidad.

Meta 1: Desarrollar al menos 3 encuentros y establecer acuerdos de servicio dentro del Sistema de Investigación Uninorte.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

RETO 3: Estandarizar los procesos relacionados con la Gestión de la Investigación en la Universidad del Norte.

ESTRATEGIA 1: Documentar cada uno de los procesos de la administración de la investigación de la Universidad del Norte.

Acción 1: Realizar la identificación y levantamiento de información relacionada con los procedimientos relacionados con la Producción Intelectual.

Meta 1: Documentar el proceso de Producción Intelectual derivada de proyectos de I+D articulados al Sistema de Investigación de la Universidad.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

ESTRATEGIA 3: Implementar un portal de autoservicio administrativo para los investigadores, orientado a la gestión y administración de sus proyectos y actividades de I+D.

Acción 1: Participar con líderes funcionales en la implementación del nuevo sistema de información para la gestión de propuestas y proyectos de I+D.

Meta 1: Desarrollar un piloto con directores de proyectos para poner en marcha el nuevo sistema de gestión de propuestas y proyectos de I+D.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dirección de Tecnología Informática.

4.3 EXTENSIÓN

La Extensión de la Universidad del Norte es la llamada a integrar la docencia y la investigación, para desarrollar procesos continuos de interacción e integración que consoliden las relaciones entre la Universidad y la clase empresarial, las instituciones de gobierno y la comunidad –local, regional, nacional e internacional – por medio de las capacidades institucionales, la transferencia y la apropiación social del conocimiento para promover procesos de cooperación, prácticas innovadoras y el desarrollo sostenible desde la región Caribe colombiana.

RETO 1: Fortalecer el alcance de la Extensión, que permita a través de la articulación con la academia y la investigación, mantener un diálogo con la empresa y las instituciones del Estado, para la puesta en marcha de programas de gran impacto en la región Caribe.

ESTRATEGIA 1: Propender por un diálogo que impulse un liderazgo regional y posibilite el desarrollo de inteligencias colectivas y las capacidades del ser caribe en las ciudades sostenibles.

Acción 1: Organizar espacios de debate y análisis que involucren a la academia, la empresa y el gobierno en temas de impacto a nivel regional, nacional e internacional, tales como: educación y nuevas tendencias laborales, economía naranja, ciudades saludables y sostenibles – Smart Cities, seguridad y transparencia como valores en la agenda política y económica de las ciudades, cuarta revolución industrial.

Meta 1: Desarrollar una (1) Cátedra Colombia y dos (2) Diálogos de Desarrollo.

Meta 2: A través del Nodo Caribe ASCUN, realizar un (1) conversatorio regional que involucre a todos los sectores para promover el desarrollo de la región.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Extensión.

Dependencia(s) involucrada(s): Áreas Académicas y Áreas de Extensión.

Acción 2: Aportar al modelo de desarrollo de liderazgo regional.

Meta 1: Realizar un (1) simposio con líderes del caribe que permita sentar las bases del liderazgo caribe.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Extensión.

Dependencia(s) involucrada(s): Áreas Académicas y Áreas de Extensión.

ESTRATEGIA 2: Implementar un modelo de gestión de relacionamiento y comunicación estratégica que diversifique el tipo de aliados internos y externos, como también los nuevos programas y proyectos orientados a consolidar la movilización de recursos para el desarrollo económico, social, educativo, cultural, tecnológico, ambiental y de ciudades saludables y sostenibles de la región Caribe.

Acción 1: Identificar a los diferentes públicos y líderes de la región que son clave en la gestión de la Extensión de Uninorte, para la ejecución de proyectos/programas/cursos de gran impacto.

Meta 1: Creación de un mapa de relacionamiento que permita identificar los tipos de públicos o líderes de la región con los cuales la Extensión de la Universidad del Norte debe trabajar.

Meta 2: Identificar la representatividad que tiene la Universidad del Norte en los gremios que hay en la región.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Extensión.

Dependencia(s) involucrada(s): Áreas de Extensión.

ESTRATEGIA 3: Consolidar el sistema de valoración para facilitar la medición del impacto social de los proyectos y programas de Extensión en el ámbito académico, empresarial e institucional gubernamental.

Acción 1: Definir los indicadores de gestión para medir el impacto de la extensión universitaria.

Meta 1: Identificar y validar los indicadores estratégicos que midan el impacto de los proyectos y programas de extensión y su contribución a la sociedad.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Extensión.

Dependencia(s) involucrada(s): Áreas Académicas y Áreas de Extensión.

4.3.1 PROYECCIÓN DE LA ACADEMIA AL SECTOR EMPRESARIAL Y EL ESTADO

4.3.1.1 CONSULTORÍA Y SERVICIOS

RETO 1: Diversificar el portafolio de servicios existentes y desarrollar nuevas áreas de negocio para mercados nacionales e internacionales, con el fin de incrementar la contribución de la Universidad del Norte en la extensión del conocimiento a la sociedad.

ESTRATEGIA 1: Ser el agente articulador del sistema de investigación y desarrollo para la transferencia del conocimiento.

Acción 1: Revisar con la alta dirección el modelo institucional de prestación de servicios externos, para que la consultoría se articule al sistema de Investigación de la Universidad del Norte -SIUN-, delimitando el esquema de trabajo asociado entre las oficinas.

Meta 1: Para el segundo semestre del año, se contará con la propuesta del modelo de articulación y de ajuste a las políticas institucionales.

Responsable(s) directo(s): Centro de Consultoría y Servicios.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Dirección de Extensión, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación - DIDI, Secretaría General, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ESTRATEGIA 2: Definir un nuevo modelo de gestión para identificar, evaluar, y validar servicios o productos, a partir de los programas o proyectos de la Universidad y así ampliar el portafolio de servicios existentes del Centro de Consultoría y Servicios (proyectos y asesorías).

ESTRATEGIA 3: Promover la aplicación y socialización de los resultados generados por los grupos, centros e institutos de investigación adscritos a las divisiones académicas de Universidad del Norte para crear nuevos modelos de ingresos alrededor de nuestros servicios.

Acción 1: Identificar los resultados de proyectos realizados por los grupos, centros e institutos de investigación, que tengan potencial para ser transferidos y explotados en el mercado.

Meta 1: Elaborar documento con la línea base de los proyectos realizados por los grupos, centros e institutos de investigación.

Meta 2: Identificar al menos dos resultados de proyectos con potencial de explotación.

Responsable(s) directo(s): Centro de Consultoría y Servicios.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación – DIDI.

ESTRATEGIA 4: Incursionar en nuevos mercados nacionales e internacionales a través del portafolio de servicios.

Acción 1: Monitorear el entorno público, privado, social y comunitario, del ámbito nacional, para identificar las necesidades de proyectos de asesoría, consultorías y servicios de laboratorio que el medio requiere, y que se ajusten a las capacidades científicas y tecnológicas de la Universidad.

Meta 1: Presentar al menos 120 propuestas técnico económicas y lograr que al menos se aprueben y contraten 40 de éstas.

Meta 2: Presentar con el apoyo de las divisiones académicas al menos el 85% de las propuestas técnico económicas.

Responsable(s) directo(s): Centro de Consultoría y Servicios, departamentos académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Divisiones e Institutos Académicos.

Acción 2: Posicionar a la institución en el escenario global para el acceso a recursos y fondos internacionales.

Meta 1: Identificar y fortalecer el vínculo con dos aliados o empresas consultoras internacionales con o sin sede en el país.

Meta 2: Presentar al menos dos propuestas en otros países o de fuentes internacionales de financiación.

Responsable(s) directo(s): Centro de Consultoría y Servicios, departamentos Académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Divisiones e Institutos Académicos.

Acción 3: Continuar posicionando la institución en la Región, para ofertar servicios de consultoría.

Meta 1: Mejorar el posicionamiento llegando a instituciones públicas y privadas de la Región.

Responsable(s) directo(s): Centro de Consultoría y Servicios, departamentos académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Divisiones e Institutos Académicos.

4.3.1.2 EDUCACIÓN CONTINUADA

RETO 1: Evolucionar hacia un modelo de Educación Continuada enmarcado en la filosofía de Aprendizaje a lo largo de la vida, que permita diferenciar, diversificar y personalizar nuestra oferta, con el fin de contribuir a la labor de la Universidad del Norte con relación al crecimiento sostenible, la transformación social y la extensión del conocimiento en la región Caribe, el país y a nivel internacional.

ESTRATEGIA 1: Rediseñar y adaptar los componentes académicos y administrativos en el nuevo modelo que permita a la educación continuada proyectar una filosofía de aprendizaje a lo largo de la vida, con una oferta renovada, diferenciada, articulada, flexible, con proyección internacional, bajo esquemas modulares y en modalidades presenciales, semipresenciales y virtuales.

Acción 1: Generar programas con diseño modular con el propósito de satisfacer necesidades individuales y/o colectivas e incentivando un aprendizaje permanente donde cada persona u organización pueda trazar su plan de aprendizaje.

Meta 1: Ofertar al menos cinco (5) programas bajo esta modalidad.

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos.

Acción 2: Esquematizar los componentes involucrados en el nuevo modelo y plantear los lineamientos generales que permitirán avanzar al Centro de Educación Continuada bajo esta filosofía.

Meta 1: Contar con esquema y lineamientos generales en el segundo semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Acción 3: Trabajar en conjunto con la Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones y el Centro para la Excelencia Docente – CEDU en la identificación y preparación de una oferta virtual y semipresencial del Centro de Educación Continuada y realizar alianzas que permitan ofertar cursos bajo esta modalidad.

Meta 1: Diseñar al menos dos (2) cursos virtuales o semipresenciales.

Meta 2: Ofertar cinco (5) cursos en modalidad virtual o semipresencial

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones, Centro para la Excelencia Docente – CEDU.

ESTRATEGIA 2: Dinamizar y fortalecer la estrategia de mercadeo mediante un mayor conocimiento de los públicos y modelos de servicios generando una mayor contribución a la sociedad y fortaleciendo la participación en los ingresos de la Universidad.

Acción 1: Diseñar la nueva estrategia de mercadeo que permita socializar y posicionar el Centro de Educación Continuada bajo esta filosofía con aliados, comunidad académica, egresados, sector público y empresas mostrando sus ventajas y el impacto que genera en la comunidad.

Meta 1: Contar con el diseño de la línea conceptual y gráfica en el primer semestre del año.

Meta 2: Diseñar el plan de mercadeo y comunicaciones que de soporte a la estrategia.

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección de Mercadeo.

Acción 2: Diseñar un plan de incentivos mediante el cual se beneficien las divisiones académicas, centros, programas, institutos, docentes y/o aliados externos buscando con esto un mayor crecimiento y sostenibilidad del centro.

Meta 1: Diseñar propuesta de plan de incentivos con el apoyo de los actores involucrados.

Meta 2: Presentar propuesta de plan de incentivos para someterlo a aprobación de acuerdo con atribuciones.

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Dependencia(s) involucrada(s): Rector, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica, Divisiones e Institutos Académicos.

ESTRATEGIA 3: Lograr alianzas estratégicas y nuevas redes internacionales que permitan ampliar y fortalecer la oferta de programas y servicios de extensión.

Acción 1: Identificar nuevas redes internacionales que permitan estar a la vanguardia de las nuevas tendencias de educación continua y ampliar oferta de programas.

Meta 1: Presentar para aprobación al menos la vinculación a una (1) una nueva red internacional.

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional.

Acción 2: Realizar alianzas estratégicas internacionales que permitan ampliar y fortalecer los programas y servicios de educación continuada.

Meta 1: Lograr al menos cuatro (4) nuevas alianzas internacionales.

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional.

ESTRATEGIA 4: Promover la diversificación de la oferta de educación continuada, a través de la implementación de metodologías innovadoras, certificaciones y con proyección internacional.

Acción 1: Empoderar a los actores involucrados con esta filosofía de aprendizaje a lo largo de la vida mediante procesos formativos que permitan el diseño de programas con este nuevo enfoque.

Meta 1: Realizar formación de formadores de docentes bajo metodología de diseño instruccional.

Meta 2: Diseñar al menos tres (3) programas bajo la metodología de diseño instruccional.

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos

ESTRATEGIA 5: Fortalecer la oferta de programas y servicios en temas de habilidades emocionales, tales como educación psicoafectiva, inteligencias múltiples y abordaje de las nuevas generaciones.

Acción 1: Reestructurar el programa tradicional de bachilleres incorporando herramientas que contribuyan a la orientación profesional de los jóvenes y la potencialización de habilidades para la vida.

Meta 1: Contar con la nueva propuesta para ofertar en el II semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro de Educación Continuada.

Dependencia(s) involucrada(s): Admisiones.

4.3.1.3 EGRESADOS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

RETO 1: Fomentar el sello Uninorte entre los egresados a nivel nacional e internacional para que mantengan su rol como miembros activos de la comunidad universitaria y así contribuir a los propósitos institucionales, al impacto en la sociedad y a sí mismos.

ESTRATEGIA 1: Expandir las redes de contacto con los egresados, dondequiera que se encuentren, conectando sus necesidades con la oferta de servicios de la Universidad e involucrándolos en los procesos académicos y administrativos de la institución.

Acción 1: Hacer un mapeo de las necesidades y expectativas de los egresados de pregrado con respecto a su relacionamiento con la Universidad.

Meta 1: Consolidar las necesidades más representativas y relacionarlas con el servicio de la Universidad que corresponda.

Responsable(s) Directo(s): Oficina del Egresado.

Dependencia(s) Involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos, unidades y oficinas administrativas.

ESTRATEGIA 2: Implementar nuevos indicadores de gestión y mecanismos de seguimiento a egresados que aporten a la toma de decisiones y a la evaluación del impacto deseado.

Acción 1: Presentar los resultados del estudio de empleadores para recién egresados de pregrado del momento cero y egresados de un año y cinco años de haber alcanzado el grado, con una perspectiva cualitativa y cuantitativa.

Meta 1: Entregar y socializar los resultados en el cuarto trimestre del año.

Responsable(s) Directo(s): Oficina del Egresado.

Dependencia(s) Involucrada(s): Dirección de Calidad y Proyectos Académicos, Dirección de Mercadeo, Divisiones e Institutos Académicos.

Acción 2: Presentar los resultados de un nuevo estudio de satisfacción anual de los egresados de pregrado del momento cero, con su programa, la Universidad y su inserción laboral.

Meta 1: Entregar y socializar los resultados en el cuarto trimestre del año.

Responsable(s) Directo(s): Oficina del Egresado.

Dependencia(s) Involucrada(s): Dirección de Mercadeo.

Acción 3: Medir y monitorear el relacionamiento de egresados con la universidad a partir de un nuevo indicador que establezca su nivel de conexión, involucramiento y donación.

Meta 1: Definir e incorporar el indicador de conexión con egresados a partir del primer trimestre del año.

Responsable(s) Directo(s): Oficina del Egresado.

Dependencia(s) Involucrada(s): Dirección de Mercadeo

ESTRATEGIA 3: Fortalecer el modelo de comunicación con los egresados buscando que sea transversal a todas las áreas de la institución mediante nuevos y efectivos sistemas de información.

Acción 1: Segmentar a la población de egresados mediante la definición de perfiles derivados, principalmente, de la caracterización existente.

Meta 1: Definir los perfiles, establecer los canales y mensajes apropiados, y compartirlos con las áreas involucradas en el CRM institucional.

Responsable(s) Directo(s): Oficina del Egresado

Dependencia(s) Involucrada(s): Dirección de Mercadeo, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones, Centro de Educación Continuada, Instituto de Idiomas, Dirección de Especializaciones.

ESTRATEGIA 4: Promover la práctica profesional y la empleabilidad del recién egresado como un escenario que mantiene activa la relación Universidad Egresado y Universidad Empresa.

Acción 1: Incrementar la realización de procesos de selección en el campus para estudiantes en práctica y recién egresados.

Meta 1: Realizar al menos 13 procesos de selección en el campus en el año.

Meta 2: Documentar las experiencias para trazabilidad y evaluación del desempeño de los jóvenes.

Responsable(s) Directo(s): Oficina del Egresado.

Dependencia(s) Involucrada(s): Dirección de Mercadeo, Divisiones e Institutos Académicos

4.3.2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL

4.3.2.1 PROGRAMA UNINORTE INCLUYENTE

RETO 1: Ampliar el alcance del Programa Uninorte Incluyente, y así promover, a través de políticas institucionales, la participación de la comunidad, su saber, su cultura, su condición de vida social y humana.

ESTRATEGIA 1: Avanzar en la consolidación de políticas institucionales que aborden la discapacidad, la diversidad, la equidad de género y la inclusión social.

Acción 1: Consolidar el programa Uninorte Incluyente a nivel institucional, que permita conocer a la población con discapacidad y establecer la política y protocolo de atención.

Meta 1: Avanzar en el desarrollo del índice de Inclusión para la Educación Superior con el acompañamiento del MEN.

Meta 2: Plantear la política y protocolo institucional de inclusión para personas con discapacidad.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Extensión.

Dependencia(s) involucrada(s): Áreas Académicas.

ESTRATEGIA 2: Identificar oportunidades y alianzas estratégicas que nos permitan ampliar el alcance y los servicios del Programa Uninorte Incluyente.

Acción 1: Liderar espacios de sensibilización con el apoyo del Grupo Estudiantil Uninorte Incluyente, que permitan crear mejores oportunidades y romper paradigmas en relación con esta población.

Meta 1: Realización del Día Uninorte Incluyente como un encuentro de reflexión y análisis, que permita reconocer a las personas con discapacidad.

Meta 2: Desarrollar al menos cuatro (4) actividades de Uninorte Incluyente en los diferentes espacios de ciudad.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Extensión.

Dependencia(s) involucrada(s): Áreas de Académicas.

Acción 2: Dar a conocer el Programa Uninorte Incluyente a nivel nacional e internacional, a través de espacios que nos permitan intercambiar experiencias con centros e instituciones de educación superior.

Meta 1: Participar en dos (2) encuentros de inclusión para personas con discapacidad en el año, donde se comparta la experiencia de Uninorte Incluyente.

Meta 2: Consolidar un (1) convenio en el año con algún Centro o Institución de Educación Superior, que nos permita consolidar alianzas para fortalecer el programa Uninorte Incluyente.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Extensión.

Dependencia(s) involucrada(s): Áreas de Académicas.

4.3.2.2 PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOAFECTIVO, PISOTÓN

RETO 1: Maximizar el alcance e impacto de los programas de Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional de la Universidad del Norte en los niños, niñas, jóvenes y familias, mediante la investigación, formación y extensión para que sea un referente en desarrollo psicoafectivo en Colombia, con acción internacional.

ESTRATEGIA 1: Desarrollar alianzas estratégicas y fortalecimiento de la comunicación para lograr una concientización y sensibilización en los diferentes públicos y/o actores sobre la relevancia del desarrollo psicoafectivo y de las habilidades emocionales.

Acción 1: Diseñar una estrategia de comunicación, condensado en un plan, con el fin de generar una sensibilización sobre el Desarrollo Psicoafectivo y generar una comunidad participativa en torno al tema.

Meta 1: Consolidar en el I semestre en un documento las acciones de comunicación de acuerdo a los diferentes públicos del programa.

Meta 2: En el II semestre se ejecutará la campaña dirigida al Gremio de Periodistas de la ciudad.

Responsable(s) directo(s): Programa Pisotón

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión

Acción 2: Ampliar el impacto social del programa Pisotón por medio del fortalecimiento de las relaciones existentes con aliados estratégicos y así mismo consolidar nuevos vínculos con el sector empresarial, gubernamental y demás agentes sociales.

Meta 1: Realizar un Mapeo de clientes para identificar nuevas oportunidades de alianzas estratégicas.

Meta 2: Visitar 10 nuevas empresas en este I semestre que no conozcan el programa.

Meta 3: Establecer una alianza con nuevos socios estratégicos en el país.

Responsable(s) directo(s): Programa Pisotón

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión

ESTRATEGIA 2: Fortalecer el esquema organizacional y funcional del Programa de Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional desde sus áreas y líneas de acción estratégicas.

Acción 1: Proponer el Centro de Desarrollo Humano y Educación Integral.

Meta 1: Presentar una propuesta para la creación del Centro en el I semestre.

Responsable(s) directo(s): Programa Pisotón

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión.

Acción 2: Revisar y ajustar los procedimientos, procesos y funciones administrativas del equipo de colaboradores.

Meta 1: Al finalizar el año deberán estar levantados los procesos y procedimientos de cada una de las áreas interna.

Responsable(s) directo(s): Programa Pisotón

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión

ESTRATEGIA 3: Desarrollar y validar un modelo de evaluación en desarrollo psicoafectivo que permita medir el impacto del Programa de Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional con el fin de monitorear y definir estrategias para la salud emocional de la infancia.

Acción 1: Desarrollar acciones de publicación y divulgación de resultados del programa.

Meta 1: Presentar al menos 3 convocatorias nacionales e internacionales en el año.

Responsable(s) directo(s): Programa Pisotón

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión.

Acción 2: Diseño de documento con ruta metodológica y acciones sistémicas para el desarrollo y validación del modelo de evaluación en desarrollo psicoafectivo.

Meta 1: Socializar en el II semestre la ruta metodológica ante pares evaluadores internos y externos con el fin de perfeccionar documento y direccionar las acciones específicas.

Responsable(s) directo(s): Programa Pisotón

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión

ESTRATEGIA 4: Desarrollar y consolidar la estrategia digital del programa Pisotón con el fin de ampliar su cobertura, nuevas demandas, aperturas de canales e impacto.

Acción 1: Desarrollo de la página web del programa y una aplicación.

Meta 1: Poner en funcionamiento en el II semestre la página web y una aplicación.

Responsable(s) directo(s): Programa Pisotón

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Dirección de Tecnología Informática.

4.3.2.3 PROMOCIÓN Y RELACIONES CORPORATIVAS

RETO 1: Ampliar y diversificar la movilización de recursos, estrechar relaciones con los donantes potenciales e identificar aliados para los distintos programas de la Universidad con el propósito de continuar haciendo viables los programas de becas y el mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institución.

ESTRATEGIA 1: Fortalecer la articulación con otras áreas institucionales e involucrarlas como aliados en el plan estratégico de relacionamiento y movilización de recursos, y propiciar la movilización en nuevas fuentes y tipos de recurso.

Acción 1: Identificar, priorizar y desarrollar las expresiones de las causas /proyectos identificados como estratégicos de común acuerdo con los aliados internos.

Meta 1: Establecer el plan estratégico a más tardar el II trimestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Unidad de promoción y relaciones corporativas

Dependencia(s) Involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica, Áreas de Extensión, Divisiones e Institutos Académicos.

Acción 2: Realizar una nueva segmentación estratégica para prospectar, cultivar y trazar una nueva base de prospectos a vincular y retener como donantes aliados.

Meta 1: Legalizar al menos 20 convenios de movilización de recursos.

Responsable(s) directo(s): Unidad de promoción y relaciones corporativas

Dependencia(s) Involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica, Áreas de Extensión, Divisiones e Institutos Académicos.

ESTRATEGIA 2: Fortalecer y ampliar la base de donantes entre diversos públicos mediante contenidos y canales innovadores, según los nuevos segmentos de donantes prospectos identificados.

Acción 1: Desarrollar un nuevo plan de mercadeo y comunicaciones que permita un acercamiento más efectivo y eficaz con los nuevos segmentos identificados.

Meta 1: Diseñar el plan y lograr su ejecución durante el año.

Responsable(s) Directo(s): Unidad de promoción y relaciones corporativas.

Dependencia(s) Involucrada(s): Oficina de Comunicaciones, Oficina de Egresados, Oficina de Financiamiento Estudiantil y Mercadeo.

4.3.3. DESARROLLO CULTURAL

4.3.3.1 LA EXTENSIÓN CULTURAL

RETO 1: Consolidar una agenda Cultural permanente, articulada y abierta a nuevos públicos, activando el Campus Universitario como escenario donde se expresa y se conecta la academia y el arte, para aportar al ecosistema cultural de la ciudad-región mediante las plataformas competitivas existentes y la identificación de potenciales industrias creativas y culturales.

ESTRATEGIA 1: Organizar y articular en una sola agenda las expresiones culturales que convierten al Campus en un laboratorio de Formación Básica y Educación Continua para formar “Ciudadanos del mundo”.

Acción 1: Articular la Agenda Cultural de la Universidad para darle mayor visibilidad entre los públicos internos y externos.

Meta 1: Coordinar la publicación mensual en el Heraldo de la Agenda Cultural Unificada y aportarlo como insumo al Espacio de Noticias Culturales en la Emisora.

Meta 2: Consolidar Cineclub Uninorte con la Biblioteca KCP.

Responsable(s) directo(s): Centro Cultural Cayena.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Dirección de Comunicaciones, Bienestar Universitario, Emisora Uninorte FM Estéreo, Biblioteca KCP.

Acción 2: Utilizar el Campus Universitario como “aula máxima” donde se socialicen los trabajos de profesores, estudiantes y de artistas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Meta 1: Realizar en el año por lo menos cinco (5) exposiciones sobre investigaciones y trabajos universitarios en el campus.

Meta 2: Realizar en el año por lo menos cinco (5) exposiciones de artistas locales, regionales, nacionales o internacionales en el campus o fuera de él.

Responsable(s) directo(s): Centro Cultural Cayena

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión. Departamento de Humanidades y Filosofía.

ESTRATEGIA 2: Convertir las plataformas competitivas existentes en escenarios de circulación para promover el emprendimiento cultural e identificar conexiones entre la academia y el arte para aportar al ecosistema cultural de la ciudad-región.

Acción 1: Llevar el festival Interactivo de Música y el Salón del Artista Joven a los escenarios de ciudad y a plataformas de circulación digital.

Meta 1: Realizar por lo menos un concierto del festival en espacio público de la ciudad.

Meta 2: Colocar el festival en por lo menos una plataforma digital nacional.

Meta 3: Lograr la participación al Salón de Artistas de por lo menos dos escuelas de arte de la ciudad.

Responsable(s) directo(s): Centro Cultural Cayena

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Vicerrectoría Académica, Programa de Música.

Acción 2: Utilizar los espacios de formación para apoyar el emprendimiento cultural a través del acompañamiento y las conexiones entre gestores culturales.

Meta 1: Realizar con el apoyo de la Secretaría de Cultura Distrital de Barranquilla 4 seminarios de emprendimiento cultural para beneficiar a 100 gestores culturales.

Meta 2: Trabajar con un grupo focal de 25 egresados del Diplomado de Carnaval para acompañarlos a fortalecer sus proyectos de emprendimiento.

Meta 3: Realizar el IX Diplomado de Carnaval: emprendimiento, arte y patrimonio, durante III trimestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Centro Cultural Cayena.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión.

Acción 3: Visibilizar y circular el acervo artístico del Centro Cultural Cayena.

Meta 1: Actualizar inventario de obras de arte del Centro Cultural Cayena e incluirlas en los activos de la Universidad para empezar a visibilizarlas y circularlas.

Meta 2: Circular por lo menos una exposición de Centro Cultural Cayena a diferentes municipios de la región.

Responsable(s) directo(s): Centro Cultural Cayena.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión.

ESTRATEGIA 3: Contribuir a la Educación Continua con un modelo de “Aprendizaje a lo largo de la vida”, enmarcado en las dimensiones del aprendizaje con énfasis en la formación integral del ser humano que incluya las dimensiones del ser, el hacer, el conocer y el vivir juntos.

Acción 1: Articular el Centro Cultural Cayena con el centro de Educación Continuada en el modelo de “Aprendizaje para toda la vida”.

Meta 1: Ofertar conjuntamente con el Centro de Educación Continuada - CEC por lo menos 4 cursos semestrales.

Responsable(s) directo(s): Centro Cultural Cayena.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Centro de Educación Continuada.

Acción 2: Lograr un diálogo con la ciudad y la región a través de la práctica de la ciudadanía en las intervenciones de Arte en Espacio Público.

Meta 1: Realizar la Cátedra del Río reconociendo el Río y su Malecón como nuestro principal espacio público.

Meta 2: Capacitar 400 niños de 4 municipios del Atlántico en temas de “Arte en Espacio Público” para realizar con ellos y artistas locales intervenciones artísticas en el espacio público.

Responsable(s) directo(s): Centro Cultural Cayena.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Extensión, Escuela de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

RETO 2: Posicionar Uninorte FM Estéreo en el imaginario de las audiencias que hacen parte de los distintos ecosistemas culturales (la comunidad universitaria, la ciudad y la región); como la emisora en la Cuenca del Caribe que promueve la cultura, el arte, la ciencia, la educación y el entretenimiento.

ESTRATEGIA 1: Conocer, medir y generar vínculos con la diversidad de audiencias, en los distintos segmentos del mercado, con el fin de promover y circular los contenidos que produce Uninorte FM Estéreo sobre cultura, arte, ciencia, educación y entretenimiento.

Acción 1: Aprovechar la celebración de los 35 años de Uninorte FM Estéreo para posicionar la marca, vincular y fidelizar la audiencia.

Meta 1: Realizar al menos 3 eventos a lo largo del año.

Responsable(s) directo(s): Emisora Uninorte FM Estéreo.

Dependencia(s) involucrada(s): Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Acción 2: Establecer alianzas con las dependencias internas relacionadas con temas de mercadeo, que nos apoyen en la construcción de una estrategia que nos permita conocer y posicionarnos dentro de los distintos ecosistemas culturales.

Meta 1: Diseñar una estrategia que nos permita conocer el posicionamiento de la marca Uninorte FM Estéreo en distintos ecosistemas culturales.

Responsable(s) directo(s): Uninorte FM Estéreo.

ESTRATEGIA 2: Fortalecer y ampliar los espacios radiofónicos de divulgación de la cultura, el arte, la ciencia, la educación y el entretenimiento a través de alianzas con las distintas divisiones y centros académicos de la Universidad y las entidades del sector cultural de la ciudad y la región.

Acción 1: Ampliar y fortalecer Noticias Culturales, como parte de la estrategia institucional de divulgación de la agenda cultural de Uninorte y la actividad cultural local, regional y nacional.

Meta 1: Ampliar la frecuencia del Noticiero Cultural en la parrilla de programación.

Responsable(s) directo(s): Emisora Uninorte FM Estéreo.

Dependencia(s) involucrada(s): Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Acción 2: Fortalecer la programación de Uninorte FM estéreo, mediante la apertura de nuevos espacios en la parrilla de programación, que permitan ampliar la cobertura y penetración en nuevas audiencias y fidelizar las actuales.

Meta 1: Abrir al menos 4 nuevos espacios dentro de la parrilla de programación.

Responsable(s) directo(s): Emisora Uninorte FM Estéreo.

ESTRATEGIA 3: Consolidar la fonoteca de Uninorte FM Estéreo como el espacio donde se preserva, conserva e investiga la riqueza del patrimonio sonoro en la región Caribe.

Acción 1: Gestionar nuevas alianzas con distintas entidades culturales de la ciudad que permitan fortalecer la fonoteca y que a su vez contribuyan a la preservación de la memoria de la región.

Meta 1: Gestionar al menos una alianza con alguna entidad, para desarrollar alguna acción de preservación de memoria sonora.

Responsable(s) directo(s): Fonoteca Uninorte FM Estéreo – Emisora.

4.4 DIMENSIÓN INTERNACIONAL

Proceso cultural de la internacionalización de la institución, integrado transversalmente a sus funciones de docencia, investigación y extensión, con el objeto de mejorar la calidad de la formación integral de los estudiantes y realizar una contribución a la sociedad. La dimensión internacional se enfoca en fortalecer y dinamizar el diálogo y la cooperación con la comunidad académica, gubernamental y productiva internacional, fortaleciendo el posicionamiento y la visibilidad de la Universidad.

4.4.1 INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

RETO 1: Renovar la estrategia y los mecanismos de internacionalización en casa que promuevan el desarrollo de competencias globales en los estudiantes con el propósito de prepararlos mejor para enfrentar los retos que demanda el mundo y ejercer una efectiva ciudadanía global en continua conexión con su entorno local.

ESTRATEGIA 1: Consolidar la política integral para la internacionalización en casa con el propósito de establecer sinergias institucionales y fortalecer los procesos de internacionalización del currículo formal e informal.

Acción 1: Conformar un Comité Institucional con el fin de establecer un plan de trabajo para el diseño de una nueva política integral para la internacionalización en casa.

Meta 1: Presentar la propuesta del plan de trabajo en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos, Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Centro para la Excelencia Docente - CEDU, Bienestar Universitario, Instituto de Idiomas.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones Académicas, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección de Extensión (Emisora, Centro Cultural Cayena).

ESTRATEGIA 2: Generar más espacios académicos, tanto presenciales como virtuales, que promuevan el desarrollo de competencias globales en los estudiantes, promoviendo una conexión de lo global con su entorno local.

Acción 1: Continuar fortaleciendo las experiencias COIL con State University NY - Oneonta con el objetivo de ampliar la colaboración a otras áreas de conocimiento.

Meta 1: Recibir la visita de profesores, funcionarios y estudiantes de State University NY durante el primer semestre del año para la planeación del nuevo módulo de COIL con el Instituto de Idiomas.

Meta 2: Desarrollar un taller en el marco de Cátedra Europa 2018 liderado por State University NY con profesores de la Universidad del Norte interesados en implementar esta experiencia pedagógica con sus estudiantes.

Responsable(s) directo(s): Centro para la Excelencia Docente - CEDU, Instituto de Idiomas.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos.

Acción 2: Aprovechar la plataforma de las Cátedras Internacionales para generar mayor construcción de capacidades en temas asociados a la internacionalización en casa.

Meta 1: Desarrollar un taller sobre técnicas para la internacionalización del currículo con el experto internacional Jos Beelen con los docentes de la Universidad del Norte.

Responsable(s) directo(s): Centro para la Excelencia Docente - CEDU, Vicerrectoría Académica.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos.

ESTRATEGIA 4: Continuar fortaleciendo la política de multilingüismo, mediante mecanismos diferenciados para pregrado y posgrado y por programas académicos, con el fin de mejorar las competencias de nuestros estudiantes y profesores.

Acción 1: Generar una oferta de cursos de inglés para los programas de posgrado.

Meta 1: Diseñar el programa de inglés para los programas de posgrado.

Responsable(s) Directo(s): Instituto de Idiomas, Coordinación de Extensión – Coordinación Académica.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales.

Acción 2: Fortalecer los vínculos con Asia, mediante la oferta de programas de chino mandarín.

Meta 1: Realizar el lanzamiento del Aula Confucio, durante el segundo semestre del año.

Responsable(s) Directo(s): Instituto de Idiomas, Vicerrectoría Académica.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Acción 3: Enriquecer el conocimiento y la práctica docente mediante encuentros académicos alrededor de la Lingüística.

Meta 1: Desarrollar un evento internacional de Lingüística, durante el marco de la II Cátedra Global.

Responsable(s) directo(s): Departamento de Español, Instituto de Idiomas, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales.

RETO 2: Fomentar el liderazgo de los estudiantes, nacionales y extranjeros, en las estrategias y actividades de internacionalización de la Universidad para lograr un campus más global, diverso y multicultural.

ESTRATEGIA 1: Diversificar y apalancar iniciativas que permitan a los estudiantes liderar actividades que fomenten la internacionalización en el campus, evidencie la multiculturalidad y genere conexión entre la Universidad y la sociedad a través de temáticas del contexto local y nacional con perspectiva global.

Acción 1: Incentivar la activa participación de estudiantes locales e internacionales en espacios institucionales que promuevan su formación como estudiantes integrales.

Meta 1: Contar con el liderazgo de estudiantes locales e internacionales para el desarrollo de iniciativas innovadoras en el marco de espacios como: Feria Vive Uninorte, International Student Fair (primer y segundo semestre), World Coffee.

Responsable(s) directo(s): Bienestar Universitario, Dirección Gestión y Relaciones Públicas Internacional, Instituto de Idiomas.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Divisiones e Institutos Académicos, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

4.4.2 MOVILIDAD INTERNACIONAL

RETO 1: Consolidar la estrategia de movilidad internacional entrante y saliente de estudiantes a nivel de pregrado y posgrado con criterios que permitan asegurar la calidad y el valor agregado de esta experiencia en su formación.

ESTRATEGIA 1: Fortalecer los programas de multilingüismo de la institución, como los semilleros de idiomas, para ofrecer más oportunidades de aprendizaje de otros idiomas a nuestros estudiantes y docentes.

Acción 1: Fortalecer la estrategia de semilleros de idiomas que permitan a los estudiantes aprovechar las diferentes oportunidades internacionales de formación e investigación.

Meta 1: Establecer un semillero del idioma inglés para estudiantes de posgrado con el fin de apoyar la estrategia de movilidad internacional a este nivel.

Meta 2: Continuar ofreciendo los semilleros de idiomas alemán, francés e italiano con el objetivo de promover la participación en los programas especiales de movilidad como: Jóvenes Ingenieros y programas de Doble Titulación, entre otros.

Responsable(s) directo(s): Instituto de Idiomas, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Divisiones Académicas, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional.

ESTRATEGIA 2: Gestionar recursos internacionales y nuevas opciones de financiación (consecución de becas, fundraising, cooperación internacio-

nal, proyectos internacionales) para la movilidad internacional de nuestra comunidad universitaria.

Acción 1: Fomentar la participación en convocatorias internacionales de estudiantes y profesores para impulsar la movilidad internacional.

Meta 1: Identificar oportunidades de becas y proyectos internacionales apoyando la participación de estudiantes y docentes.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Asuntos Corporativos, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Acción 2: Fortalecer la estrategia de financiación institucional y gestión de recursos para la movilidad estudiantil internacional.

Meta 1: Revisar la política financiera para la movilidad internacional a nivel posgrado.

Meta 2: Diseñar nuevos mecanismos y lineamientos institucionales para el apoyo de la movilidad estudiantil internacional a nivel de pregrado y posgrado.

Meta 3: Gestionar aliados estratégicos para robustecer iniciativas que permitan la financiación de programas a nivel de pregrado y posgrado.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Asuntos Corporativos, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Divisiones e Institutos Académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

ESTRATEGIA 4: Continuar fortaleciendo las iniciativas de programas de doble titulación con socios estratégicos y potenciales a nivel de pregrado y posgrado con el fin de estimular la movilidad internacional entrante y saliente.

Acción 1: Continuar con la implementación de planes de trabajo con las Divisiones Académicas para la gestión y ejecución de programas de doble titulación a nivel de pregrado y posgrado.

Meta 1: Priorizar las Instituciones consideradas como aliadas estratégicas para iniciativas de Doble Titulación a nivel de pregrado y posgrado con las Divisiones Académicas.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Asuntos Corporativos, Dirección de Gestión y Relacio-

nes Públicas Internacionales, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos, Divisiones e Institutos Académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

Acción 2: Propiciar espacios para identificar actividades y estrategias que permitan dinamizar los convenios de Doble Titulación existentes logrando generar interés por vincular una mayor cantidad de estudiantes entrantes a la Universidad del Norte a los diversos programas de Doble Título existentes a nivel de pregrado y posgrado.

Meta 1: Impulsar los convenios de Doble Titulación por División Académica con los que se va a priorizar la movilidad de estudiantes entrantes y salientes de pregrado y posgrado.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Asuntos Corporativos, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos, Divisiones e Institutos Académicos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Gestión y Desarrollo Académico, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

4.4.3 ARTICULACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL

RETO 1: Lograr una mayor articulación de la estrategia de internacionalización de la Universidad, con la de los programas académicos de pregrado y posgrado de acuerdo con sus propias características, estimulando su diferenciación, gestión, posicionamiento y visibilidad.

ESTRATEGIA 3: Gestionar relaciones interinstitucionales que contribuyan a fortalecer nuevos socios estratégicos y la consecución de recursos para el financiamiento de actividades y proyectos internacionales que generen valor agregado a los estudiantes, docentes y funcionarios de la Universidad.

Acción 1: Considerar las fortalezas de cada División Académica e identificar temas relevantes para socios estratégicos del sector externo nacional e internacional, con el fin de posicionar a la Universidad del Norte como un aliado valioso para el desarrollo de iniciativas de impacto.

Meta 1: Desarrollar propuestas de valor desde cada División Académica.

Responsable(s) directo(s): Divisiones e Institutos Académicos, Vicerrectoría Académica, Dirección de Extensión.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales.

ESTRATEGIA 5: Consolidar y promover la estrategia de comunicaciones y visibilidad internacional con el fin de fortalecer el posicionamiento de la identidad “Uninorte” en escenarios internacionales.

Acción 1: Construir la iniciativa Uninorte Global, para identificar todas las actividades y oportunidades internacionales que se lleven a cabo en el campus con el fin de aportar a la construcción de identidad Uninorte con perfil internacional.

Meta 1: Elaborar una propuesta para presentarla durante el segundo semestre junto con la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Dirección de Comunicaciones

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos.

RETO 3: Continuar fortaleciendo y posicionando las cátedras internacionales como entornos para la comprensión y resolución de problemáticas de la región Caribe desde perspectivas globales e internacionales, en cooperación estrecha entre la academia, aliados internacionales, empresas, sociedad civil y gobierno.

ESTRATEGIA 1: Fortalecer la capacidad y la visibilidad institucional por medio del posicionamiento de las cátedras internacionales como plataformas para la gestión internacional, el aprovechamiento y la consecución de oportunidades y recursos para la comunidad universitaria.

Acción 1: Aprovechar la plataforma de las Cátedras Internacionales para el desarrollo de escenarios académicos orientados a la construcción de capacidades para docentes y funcionarios.

Meta 1: Promover el desarrollo de talleres, presenciales y virtuales, en temas prioritarios para la internacionalización en casa, en el marco de la XXI edición de Cátedra Europa y la segunda edición de Cátedra Global.

Meta 2: Desarrollar durante la XXI Cátedra Europa el seminario sobre capacitación en internacionalización universitaria para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las unidades responsables de los procesos de internacionalización en el marco del proyecto de la Red para

el fomento de la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina (RIESAL Erasmus +).

Meta 3: Desarrollar en el marco de la XXI Cátedra Europa el curso para el fortalecimiento de capacidades en internacionalización de la Educación Superior: “Internacionalización para la construcción de Paz” liderado y auspiciado por el DIES (Dialogue on Innovative Higher Education Strategies which is a joint programme of German Academic Exchange Service (DAAD) and German Rectors’ Conference (HRK) National Multiplication Training of Trainer Workshop.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos.

ESTRATEGIA 2: Promover la participación de los estudiantes nacionales y extranjeros, los docentes y funcionarios de la Universidad en las cátedras internacionales con el fin de generar espacios de trabajo conjunto con sus pares internacionales en las temáticas comunes desde lo académico, lo investigativo, la extensión y lo administrativo.

Acción 1: Aprovechar la plataforma de las Cátedras Internacionales para el desarrollo de escenarios académicos orientados a la interacción de estudiantes de la Universidad del Norte con pares nacionales y docentes internacionales y nacionales.

Meta 1: Desarrollar el Taller Rad Social (Asociación Colombiana Red Académica de Diseño) en el marco de la XXI Cátedra Europa.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales, Dirección de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

ESTRATEGIA 3: Establecer los espacios virtuales durante el desarrollo de las cátedras internacionales con el fin de lograr la participación del sector externo y de socios estratégicos que estén localizados en otros escenarios.

Acción 1: Aprovechar la plataforma de las Cátedras Internacionales para el desarrollo de escenarios académicos con el Sector Externo.

Meta 1: Desarrollar actividades de la XXI Cátedra Europa en la ciudades de Santa Marta y Bogotá.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, Dirección de Gestión y Relaciones Públicas Internacionales.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

4.5. ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

La administración universitaria, alineada y comprometida con las estrategias académicas seguirá trabajando en equipo para lograr los objetivos y metas institucionales, velando por la sostenibilidad económica, social y ambiental y el desarrollo de la infraestructura física y tecnológica en el largo plazo, generando ventajas competitivas y un valor agregado para el logro de la excelencia académica; ofreciendo servicios innovadores y de alta calidad acordes con el dinamismo y el crecimiento institucional.

Opera bajo un sistema integrado de gestión de calidad, certificado bajo la norma ISO 9001-2015, para identificar y satisfacer las necesidades de las partes interesadas con el propósito de fortalecer la gestión tanto académica como administrativa.

4.5.1 PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

RETO 1: Continuar fortaleciendo el liderazgo de los procesos de planeación, prospectiva estratégica y evaluación en la Institución, impulsando la definición de retos y estrategias innovadoras que respondan a las demandas del entorno, el crecimiento con sostenibilidad de la Universidad y el desarrollo de la educación superior.

ESTRATEGIA 1: Fomentar la participación y el compromiso de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria en los procesos de planeación, prospectiva y evaluación institucional; consolidando los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los resultados de las metas e indicadores institucionales.

ESTRATEGIA 3: Diseñar estrategias innovadoras que contribuyan al fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y divulgación efectiva de los procesos de planeación y evaluación, utilizando herramientas efectivas dirigidas a los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

ESTRATEGIA 4: Generar espacios de interacción que permitan dar a conocer los proyectos estratégicos de mayor impacto institucional aprovechando los distintos medios digitales y de tecnología de información y comunicaciones.

Acción 1: Realizar el plan de comunicaciones del plan de desarrollo 2018-2022 entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

Meta 1: De acuerdo con el plan y el cronograma previsto, ejecutar las actividades definidas para cada uno de los distintos públicos de la comunidad universitaria durante el año y la vigencia del plan.

Responsable(s) directo(s): Oficina de Planeación, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Dependencia(s) involucrada(s): Mercadeo, Dirección de Unidades de Servicios y Logística Empresarial.

ESTRATEGIA 5: Implementar nuevas funcionalidades en los sistemas de información que soportan los procesos de planeación y autoevaluación con el propósito de generar mayor valor agregado.

Acción 1: Realizar un diagnóstico de los sistemas de información que apoyan la gestión de la planeación, la autoevaluación, indicadores de gestión y estadísticas institucionales y con base en los resultados presentar propuestas que permitan generar valor agregado para optimizar su utilización como herramientas soporte para la toma de decisiones estratégicas institucionales.

Meta 1: Realizar la evaluación del sistema de información ALENA y presentar una propuesta acorde con los requerimientos y el dinamismo de la gestión de la planeación y autoevaluación.

Meta 2: Lograr la puesta en marcha de la herramienta desarrollada para los reportes de los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional.

Responsable(s) directo(s): Oficina de Planeación, Dirección de Tecnología de Informática y Comunicaciones.

RETO 2: Impulsar el dinamismo permanente y la visibilidad de la Institución con procesos de análisis, divulgación de datos e información estadística que apoyen la toma de decisiones de gran impacto.

ESTRATEGIA 4: Implementar el estudio de deserción intersemestral y por cohorte de alumnos de posgrados mediante el suministro de información que sirva de herramienta para el análisis de causas que permitan tomar las acciones que mejoren los índices de retención estudiantil.

Acción 1: Ejecutar el estudio de deserción que permitirá evaluar la situación de la población de posgrados y desarrollar acciones para la mejora continua.

Meta 1: Entregar el resultado del estudio en Junio de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección Administrativa de Posgrados.

ESTRATEGIA 6: Continuar mejorando los índices de utilización de nuestra capacidad instalada para un mayor aprovechamiento y adecuación del espacio físico para atender a nuevas poblaciones.

Acción 1: Actualizar el estudio de capacidad instalada de pregrado y posgrado en aras de identificar nuevas oportunidades de aprovechamiento de la misma.

Meta 1: En el primer semestre se tendrán los resultados del estudio.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección Financiera, Jefatura de Proyectos Administrativos.

RETO 3: Continuar brindando el acompañamiento a la gestión del Hospital para procurar la sostenibilidad financiera, académica y asistencial, apoyando la consolidación de la escuela de pensamiento de la División de Ciencias de la Salud y generar así impacto en su entorno de influencia y en la región.

ESTRATEGIA 1: Acompañar al Hospital en el direccionamiento estratégico y en la planeación financiera de largo plazo para alinear los objetivos académicos, asistenciales y financieros.

Acción 1: Brindar acompañamiento al Hospital Universidad del Norte en el análisis y revisión de propuestas de mejora en temas estratégicos de la gestión del talento humano tales como clima organizacional, estructura salarial y evaluación del desempeño.

Meta 1: Se realizará en el segundo semestre del año un acompañamiento en temas de estructura salarial y evaluación de desempeño a través de una empresa consultora.

Responsable(s) directo(s): Hospital Universidad del Norte.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Decanatura de Ciencias de la Salud, Dirección de Gestión Humana.

ESTRATEGIA 3: Establecer la unidad de prácticas de psicología en el Hospital de la Universidad del Norte y el consultorio jurídico dentro de una estrategia de extensión de los servicios a terceros y las prácticas académicas bajo un esquema viable.

Acción 1: Realizar el estudio de factibilidad de la unidad de prácticas de psicología en el Hospital Universidad del Norte, identificando las necesidades de la población, posibilidades de espacio físico, los servicios que se ofrecerán, las inversiones requeridas y los parámetros bajo los cuales operaría.

Meta 1: En segundo semestre se presentará el estudio de factibilidad.

Responsable(s) directo(s): Hospital Universidad del Norte, Decanatura de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Psicología.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección Financiera y Jefatura de Proyectos Administrativos.

RETO 4: Apoyar y dar soporte a las estrategias institucionales de internacionalización en casa, apropiación de los idiomas y desarrollo de las artes, incorporándolas a la gestión administrativa y financiera de la Universidad.

ESTRATEGIA 1: Explorar tendencias, exposiciones y/o museos virtuales a nivel internacional de impacto cultural que puedan ser exhibidas en el campus como promoción del arte y la cultura ofreciendo experiencias enriquecedoras a la comunidad.

Acción 1: Integrar en los nuevos proyectos de planta física espacios físicos y/o virtuales en los que se puedan desarrollar experiencias que promuevan el arte y la cultura alineadas con la estrategia institucional de internacionalización en casa.

Meta 1: Lograr que en los nuevos proyectos de planta física se contemple las tendencias, exposiciones de arte, espacios físicos y virtuales de internacionalización.

Responsable(s) directo(s): Comité de Planta Física, Dirección de Unidades de Logística Empresarial y Dirección de Tecnología Informática y comunicaciones.

RETO 5: Incrementar la visibilidad internacional de las estrategias y proyectos participando activamente en convocatorias, redes actuales y vinculándonos a nuevas de carácter internacional con el fin de ser referentes, fortalecer las relaciones y generar conocimiento propositivo, de coyuntura y de impacto en nuestro entorno.

ESTRATEGIA 1: Continuar liderando el observatorio en administración y finanzas para la constante divulgación de nuevos proyectos, noticias, retos y desafíos de nuestra gestión.

Acción 1: Implementar la plataforma tecnológica en la que se apoyará el Observatorio, para alimentar en ésta la información de cada uno los proyectos, noticias, retos y desafíos de la administración y finanzas en los temas de tecnología, finanzas y servicios, definidos entre el grupo de universidades líderes.

Meta 1: Contratar y ejecutar el diseño estructural y tecnológico del observatorio universitario para prueba en el II semestre.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y comunicaciones, Jefatura de Proyectos Administrativos.

ESTRATEGIA 2: Establecer nuevas alianzas y constituir una red para la gestión óptima de viajes corporativos, en las que no solo se compartan las buenas prácticas, sino también se establezcan convenios con el fin de maximizar los beneficios de parte de nuestros proveedores.

Acción 1: Realizar un benchmarking y generar espacios en los que se busque un acercamiento con las principales entidades de gestión de viajes, encaminados a la constitución de una red que permita compartir buenas prácticas y establecer convenios para maximizar beneficios ofrecidos por los proveedores de viaje.

Meta 1: En el segundo semestre se tendrá la propuesta de las empresas con la que se pretende constituir la red.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Jefatura de Proyectos Administrativos.

4.5.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

RETO 1: Implementar el modelo de gestión EFR (“Empresa Familiarmente Responsable”) con el objetivo de buscar la mejora continua y planes de bienestar de la vida personal, familiar y laboral; fortalecer los beneficios para los empleados, el clima laboral, la retención del talento y su motivación, lo cual redundará en mayor competitividad laboral.

ESTRATEGIA 1: Revisar y enriquecer el sistema de beneficios que se otorgan a los trabajadores de una manera integral con el fin de implementar mejoras en los diferentes aspectos relacionados con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Acción 1: Realizar el proceso de diagnóstico, diseño e implementación del Modelo de Gestión EFR para cumplir requisitos o estándares como una Empresa Familiarmente Responsable, propiciando una adecuada conciliación de la vida personal, familiar y laboral de nuestros colaboradores.

Meta 1: En el segundo semestre del año debe estar implementado el modelo de gestión EFR para posteriormente solicitar el proceso de certificación con la entidad correspondiente.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Auditoría General, Dirección Financiera.

RETO 2: Propender por el bienestar social y económico de los empleados, sus familias y la Institución, buscando nuevos beneficios y fomentando el ahorro para la satisfacción de sus necesidades, influyendo positivamente en su desarrollo, desempeño y ambiente de trabajo.

ESTRATEGIA 1: Diseñar y viabilizar la creación de un fondo de empleados directamente de la Universidad que genere valor para los afiliados y sus familias.

Acción 1: Realizar un estudio de factibilidad sobre la creación de un fondo de empleados.

Meta 1: En el segundo semestre del año se deben presentar los resultados a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana, Dirección Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Acción 2: Diseñar, con un asesor externo, el modelo financiero para la propuesta de estructuración del fondo de empleados de Uninorte con el objetivo de generar valor a sus afiliados y familias.

Meta 1: Durante el segundo semestre del año será presentado el estudio de factibilidad del fondo.

Responsable(s) directo(s): Dirección Financiera, Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Auditoría.

ESTRATEGIA 2: Explorar las diferentes alternativas de planes institucionales y alianzas con los fondos de pensiones y entidades financieras que busquen proteger y fomentar el ahorro.

Acción 1: Propiciar acercamientos entre los diferentes fondos de pensiones y cesantías y nuestros colaboradores con el fin de darles a conocer las soluciones de ahorro, inversión y disfrute.

Meta 1: En el primer semestre del año se realizará una jornada y un ciclo de charlas con los fondos de pensiones para socializar la información.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ESTRATEGIA 3: Fortalecer la administración y ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con el Bienestar de los colaboradores, sus familias y pensionados, en las áreas de integración y esparcimiento, desarrollo humano y familiar y desarrollo socio-económico.

Acción 1: Crear el club de beneficios y descuentos exclusivo para los colaboradores de Uninorte con el fin de que puedan obtener y disfrutar descuentos y beneficios especiales con establecimientos comerciales a nivel regional y nacional.

Meta 1: Durante el primer semestre del año se dará inicio al club de beneficios y descuentos.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficina del Egresado, Oficina Jurídica.

RETO 3: Propender por la formación continua y de alta calidad de los funcionarios administrativos y de apoyo académico como mecanismo para elevar su nivel de competencias y desempeño, promover su desarrollo personal y profesional y asegurar el capital intelectual, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales en equilibrio con los personales.

ESTRATEGIA 1: Implementar anualmente el plan de formación y capacitación para los funcionarios administrativos y de apoyo académico encaminado al fortalecimiento de las competencias que optimicen la gestión administrativa, promuevan el crecimiento personal y potencien el desarrollo del talento, las habilidades y el dominio de una segunda lengua.

Acción 1: Continuar con la implementación del plan de formación y capacitación orientado a mejorar competencias del rol soporte y técnico, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones de desempeño por com-

petencias del año inmediatamente anterior. Así mismo, se continuará con la formación en los diferentes ámbitos y tendencias administrativas para el rol profesional, directivo y jefe.

Meta 1: El plan de formación se llevará a cabo durante el año.

Meta 2: Continuar con la implementación del programa de habilidades gerenciales y administrativas para los directores de departamento.

Meta 3: Fortalecer la capacitación en generación de conciencia ambiental y consumo responsable.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Dependencias administrativas y académicas.

ESTRATEGIA 2: Hacer seguimiento al nuevo sistema de evaluación del desempeño por competencias con el fin de garantizar su efectividad y eficacia en la medición de las competencias de cada rol y de los planes de mejora y compromiso que de este se derivan.

Acción 1: Identificar posibles ajustes en el nuevo modelo teniendo en cuenta su implementación en el año inmediatamente anterior y aplicarlos si así corresponde.

Meta 1: Realizar las evaluaciones de desempeño del rol profesional, directivo y jefe con el modelo implementado, ajustado y verificado.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Dependencias administrativas y de apoyo académico.

ESTRATEGIA 4: Construir un modelo de transferencia de conocimiento a la Institución para los funcionarios con cargos claves y estratégicos a través de la aplicación de herramientas de gestión del conocimiento que permitan organizar, conservar y poner a disposición, el conocimiento de estos, con el fin de que la Institución mantenga el capital intelectual clave de éxito para la gestión administrativa.

Acción 1: Iniciar la implementación del modelo de gestión del conocimiento por etapas.

Meta 1: La implementación se realizará durante todo el año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Auditoría, dependencias administrativas y de apoyo académico.

ESTRATEGIA 5: Crear la Escuela de Liderazgo para los funcionarios administrativos y de apoyo académico, encaminada a brindar herramientas sólidas de gestión a los líderes, para promover el desarrollo de las personas y gestión del conocimiento Institucional, lograr resultados integrales desta-

cados y potencializar las competencias gerenciales y administrativas necesarias para alcanzar desempeños superiores en los equipos de trabajo.

Acción 1: Diseñar el modelo y metodología de una escuela de liderazgo para la administración y el apoyo académico.

Meta 1: Presentar la propuesta de modelo en el primer semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

RETO 4: Continuar fortaleciendo la cultura y el clima organizacional de la Institución a través de la implementación de planes de mejoramiento de las condiciones laborales que nos permitan incrementar la satisfacción de los colaboradores y continuar siendo referentes en las mediciones de Great Place To Work.

ESTRATEGIA 1: Fortalecer el programa de reconocimientos a la Excelencia en la Gestión y en el servicio para el personal operativo, fomentando la calidad en el desempeño de las labores y el trabajo en equipo, ampliar la cobertura de actuales programas y diseñar nuevos, para el logro de las metas propuestas.

Acción 1: Lograr la cobertura total del programa de reconocimientos a la excelencia en la gestión y en el servicio para el personal operativo.

Meta 1: En el segundo semestre del año debe estar el programa con cobertura total del personal operativo objeto de aplicación.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Unidades de Servicio y Logística Empresarial, Dirección de Servicios Administrativos.

Acción 2: Diseñar y presentar propuesta de un programa para fomentar e incentivar la innovación en las distintas áreas administrativas y de apoyo académico.

Meta 1: Presentar la propuesta en el II semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ESTRATEGIA 3: Realizar cada 2 años la medición de clima organizacional y el diseño de planes de acción que nos permitan hacer un seguimiento continuo a los factores que influyen en la motivación y productividad de los trabajadores.

Acción 1: Realizar un nuevo estudio de clima organizacional con la empresa de consultoría externa Great Place to Work.

Meta 1: El estudio y sus resultados se presentarán en el I semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dependencias administrativas y académicas.

RETO 5: Implementar esquemas de compensación innovadores que busquen fortalecer nuestro posicionamiento y competitividad salarial, optimizar los costos laborales, incrementar la productividad y generar motivación y mayor calidad de vida de los empleados.

ESTRATEGIA 2: Explorar diferentes modalidades de remuneración tales como la flexible, variable e integral, con el fin de identificar las posibilidades y conveniencias de implementarlas en la Institución.

Acción 1: Revisar y diseñar estrategia para la implementación de nuevas modalidades de compensación con el acompañamiento de una firma externa especializada.

Meta 1: El proyecto se encontrará implementado en el II semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Gestión Humana.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

4.5.3 GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL Y DE POSGRADOS

RETO 1: Asegurar la sostenibilidad financiera y la continuidad del éxito en el largo plazo, mediante el uso de la prospectiva como herramienta de proyección basada en escenarios, la planeación de los recursos ajustada a la realidad, la gestión efectiva de riesgos y oportunidades y la continua revisión de la estructura de costos para dar soporte a las actividades misionales y generar excedentes para inversión, bajo las condiciones de seguridad que hagan viable y perdurable a la Universidad.

ESTRATEGIA 1: Evaluar nuevos modelos de administración financiera alineados con las tendencias en educación superior a nivel nacional e internacional.

Acción 1: Implementar el nuevo esquema de reporte de información financiera, a la luz del régimen tributario especial acorde con las nuevas disposiciones legales y fiscales establecidas por el Gobierno Nacional.

Meta 1: En el primer semestre del año se presentará ante los entes de control la información financiera siguiendo los lineamientos del nuevo esquema.

Responsable(s) directo(s): Dirección Financiera, Contabilidad.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Auditoría General.

Acción 2: Evaluar nuevos mecanismos de recaudo que permitan brindar servicio más ágiles y modernos, adaptándose a los requerimientos de los procesos académicos y administrativos y agregando valor a la gestión.

Meta 1: En el segundo semestre del año se presentará una propuesta sobre los mecanismos de recaudo que se ofrecen en el mercado y los resultados de la evaluación para su posible implementación.

Responsable(s) directo(s): Dirección Financiera, Tesorería.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, Oficina de Financiamiento Estudiantil, Oficina de Financiamiento Empresarial.

Acción 3: Realizar el estudio de factibilidad para la implementación del sistema de facturación electrónica, dando cumplimiento a la reglamentación definida por la DIAN.

Meta 1: En el segundo semestre del año se contará con la selección del proveedor de servicios financieros de facturación electrónica y el plan de trabajo para la puesta en marcha del sistema.

Responsable(s) directo(s): Dirección Financiera, Oficina de Financiamiento Empresarial, Tesorería.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, Dirección de Servicios Administrativos.

RETO 2: Desarrollar un sistema de financiamiento flexible, incluyendo nuevos programas de beca y crédito que reconozcan las capacidades de los estudiantes, privilegie a aquellos con desempeños destacados y necesidades económicas, favoreciendo la cobertura, calidad, permanencia y movilidad social.

ESTRATEGIA 1: Diseñar planes de contingencia que faciliten la culminación exitosa de las iniciativas y estrategias del Gobierno Nacional, articulando la participación entre Estado, universidad y estudiantes.

Acción 1: Analizar y evaluar el impacto financiero del programa Ser Pilo Paga con el fin de diseñar las estrategias que aseguren el éxito de las cohortes actuales y permita prever los escenarios futuros para estas poblaciones objetivo.

Meta 1: Presentar los resultados del análisis a la alta dirección para implementar estrategias para la promoción 2019 - I.

Responsable(s) directo(s): Dirección Financiera, Oficina de Financiamiento Estudiantil, Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil, Admisiones.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría Académica, Secretaría Académica.

ESTRATEGIA 2: Diseñar programas especiales de apoyo financiero que reconozcan la excelencia y promuevan el talento y la movilidad de nuestros estudiantes.

Acción 1: Continuar con el fortalecimiento del sistema de financiación y becas para estudiantes de pregrado y posgrado.

Meta 1: En el segundo semestre del año se presentará la propuesta de becas excelencia académica para pregrado.

Meta 2: Nuevas líneas de financiación y alianzas serán establecidas.

Meta 3: Se apropiarán recursos para becas doctorales.

Responsable(s) directo(s): Dirección Financiera, Oficina de Financiamiento Estudiantil.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

RETO 5: Promover la Educación Económica y Financiera como mecanismo para mejorar la comprensión de los instrumentos financieros y sus riesgos asociados, desarrollando habilidades y confianza para ser más conscientes en la toma de decisiones informadas y más responsables en el consumo, de modo que se logre alcanzar el bienestar económico, la felicidad, el cumplimiento de los compromisos y las metas tanto académicas como financieras.

ESTRATEGIA 1: Continuar con la implementación del programa de educación financiera extendiendo su alcance a los diferentes grupos de interés de la Universidad generando sensibilización y formación de consumidores inteligentes y responsables.

Acción 1: Identificar las necesidades y modalidades de formación económica y financiera para fortalecer el portafolio de servicios de Educación Financiera acorde con los públicos objetivos.

Meta 1: En el segundo semestre de 2018 se definirá el Programa de Educación Financiera para funcionarios de la Universidad, incluyendo un especial acompañamiento en lo relativo a los sistemas de compensación.

Responsable(s) directo(s): Dirección Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Gestión Humana, Escuela de Negocios.

RETO 6: Estructurar el modelo financiero para los programas de educación virtual y/o híbrida tanto en pregrado, posgrado y extensión.

ESTRATEGIA 1: Consistentes con el modelo de educación virtual y/o híbrida que se defina, revisar su viabilidad de inversión y operación, diseñar el modelo financiero, la estructura de costos y hacer la planeación financiera de corto y largo plazo en los programas definidos.

Acción 1: Realizar el análisis del modelo financiero para los programas de educación virtual de Uninorte y revisar modelos exitosos de otras universidades.

Meta 1: Serán revisados distintos modelos utilizados por diferentes instituciones educativas y será presentada la propuesta ante al comité financiero el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones, Divisiones Académicas.

4.5.4 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

RETO 1: Procurar la sostenibilidad institucional en las dimensiones económica, social y ambiental propendiendo por el cuidado y uso responsable de nuestro entorno ambiental, la gestión eficiente de los recursos de la infraestructura física y tecnológica en el largo plazo, generando ventajas competitivas y valor compartido para el logro de la excelencia académica.

ESTRATEGIA 1: Actualizar la prospectiva financiera y académica visibilizando escenarios que nos permitan proyectar los recursos necesarios y evaluar su viabilidad, para anticiparnos al futuro y enfrentar con éxito los retos propuestos en el plan de desarrollo 2018- 2022.

Acción 1: Actualizar la prospectiva financiera basada en la definición de parámetros y selección de escenarios que respondan a la realidad institucional y los propósitos plasmados en el nuevo plan de desarrollo 2018-2022.

Meta 1: Primer semestre del año se presentará el escenario seleccionado para la prospectiva financiera que acompañara el plan de desarrollo 2018-2022.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación, Dirección de Gestión y desarrollo académico, Dirección Administrativa y Financiera de Posgrados, Proyectos Administrativos, Análisis Financiero y Análisis de la Gestión Financiera.

ESTRATEGIA 3: Fortalecer las redes y alianzas estratégicas que permitan generar valor compartido, generar sinergias y apoyar el crecimiento sostenible de la Universidad.

Acción 1: Realizar estudios de benchmarking acerca de nuevas redes y estrategias de sostenibilidad que marcan tendencias a nivel global con el fin de vincularnos y mejorar las prácticas institucionales actuales y a su vez fortalecer el posicionamiento de la Universidad.

Meta 1: En el primer semestre se presentará la propuesta a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para su revisión, concepto y posterior aplicación.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Jefatura de Proyectos Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Servicios Administrativos y Oficina de Planeación.

RETO 2: Consolidar el sistema de gestión ambiental de la Universidad, con las directrices y estrategias que contribuyan al desarrollo sostenible de nuestro ecosistema.

ESTRATEGIA 1: Desarrollar estrategias innovadoras que promuevan una cultura de protección del medio ambiente integrando políticas y programas sostenibles.

ESTRATEGIA 2: Promover estrategias a nivel local y regional para combatir el cambio climático y sus efectos negativos.

ESTRATEGIA 3: Ampliar las zonas verdes de nuestro campus, proteger y promover el uso sostenible de nuestros ecosistemas para evitar la degradación de nuestras tierras y conservar la diversidad biológica.

Acción 1: Identificar la tipología de árboles para la Región y promover la siembra de árboles en el campus y en la zona.

Meta 1: Sembrar los árboles durante el año en curso.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Jefatura de Proyectos Administrativos, Dirección de Servicios Administrativos.

ESTRATEGIA 1: Desarrollar estrategias innovadoras que promuevan una cultura de protección del medio ambiente integrando políticas y programas sostenibles.

Acción 1: Impulsar continuamente la activa participación y compromiso de las diferentes áreas de la Universidad con el fin de promover una cultura sostenible en la comunidad.

Meta 1: En el primer semestre participar en la semana iberoamericana de la sostenibilidad con actividades alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Jefatura de Proyectos Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Bienestar Organizacional, Dirección de Servicios Administrativos, Bienestar Universitario, Dirección de Unidades de Servicio y Logística empresarial, Instituto de Desarrollo Sostenible.

Acción 2: Generar espacios de sensibilización por medio de campañas y/o concursos en temas de residuos, energía, movilidad, agua, biodiversidad, entre otros a través de diferentes incentivos con el fin de lograr resultados medibles que impacten en nuestro entorno.

Meta 1: Durante el año se realizarán las diferentes actividades.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Jefatura de Proyectos Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Bienestar Organizacional, Dirección de Servicios Administrativos, Bienestar Universitario, Dirección de Unidades de Servicio y Logística empresarial, Instituto de Desarrollo Sostenible.

ESTRATEGIA 3: Ampliar las zonas verdes de nuestro campus, proteger y promover el uso sostenible de nuestros ecosistemas para evitar la degradación de nuestras tierras y conservar la diversidad biológica.

Acción 1: Garantizar la preservación de las especies del campus y su ecosistema a través del control del inventario de árboles.

Meta 1: Implementar el sistema de georreferenciación de especies vegetales del campus.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Servicios Administrativos.

ESTRATEGIA 4: Implementar nuevas tecnologías para lograr el uso eficiente de la energía, del agua, control y disposición final adecuada de residuos sólidos, líquidos y gaseosos.

Acción 1: Ampliar la capacidad instalada para el tratamiento de aguas residuales dentro del campus.

Meta 1: La ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de los nuevos terrenos deberá estar completada y operativa para inicio del segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Servicios Administrativos.

Acción 2: Continuar con la implementación de sistemas automatizados de riego con el propósito de incrementar el uso eficiente de agua tratada.

Meta 1: Ampliar en un 15% adicional las zonas que se riegan con este tipo de agua.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Servicios Administrativos

Acción 3: Contratar y ejecutar la instalación de un prototipo de generación de energías limpias y renovables.

Meta 1: Para el mes de diciembre, se debe tener contratada la instalación de un prototipo de generación de energía limpia y renovable.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Servicios Administrativos.

ESTRATEGIA 8: Reducir el consumo de elementos, insumos, materia prima y cualquier material contaminante que atente contra el medio ambiente.

Acción 1: Garantizar que todos los productos que se utilicen en Servicios generales sean amigables con el medio ambiente.

Meta 1: Evaluar los productos utilizados en Servicios Generales y actualizar las fichas técnicas.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Servicios Administrativos.

ESTRATEGIA 11: Avanzar en la implementación de diferentes acciones dentro del plan de gestión ambiental.

Acción 1: Evaluar los aspectos de vinculación a la Red de Indicadores de Sustentabilidad en las Universidades (RISU) para posterior aplicación y participación.

Meta 1: En el primer semestre se revisará la información y se gestionará la vinculación de la Institución.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Jefatura de Proyectos Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Servicios Administrativos, Academia.

ESTRATEGIA 12: Fortalecer el uso racional y eficiente de la energía a través de la administración de los sistemas e infraestructura instalada.

Acción 1: Procurar el uso racional de energía utilizando herramientas tecnológicas de apoyo a la gestión y una programación óptima de los sistemas de alto consumo energético.

Meta 1: En el segundo semestre se tendrá implementada la aplicación Energy Esenciales y parametrizado el 90% de las subestaciones de la Universidad.

Responsable(s) directos(s): Dirección de Servicios Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Mantenimiento.

ESTRATEGIA 15: Diseñar e implementar criterios ambientales de compras para fomentar negocios verdes y sostenibles.

Acción 1: Realizar un estudio y análisis de la normatividad vigente referente a criterios ambientales de compras y diseñar un plan para la gestión ambiental con proveedores.

Meta 1: En diciembre se presentará el informe con el resultado de la investigación.

Responsable(s) directos(s): Dirección de Servicios Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Compras, Jefatura de Proyectos Administrativos.

RETO 3: Avanzar en los programas de movilidad sostenible, con el propósito de convertirnos en el campus modelo y referente de las universidades colombianas.

ESTRATEGIA 1: Implementar estrategias y el nuevo sistema de transporte masivo en alianza con el sector privado enfocados en la movilidad sostenible para mejorar la movilidad y las condiciones de seguridad y confort, avanzando como institución modelo en esta materia.

ESTRATEGIA 2: Motivar y estimular el uso compartido de vehículos para los diferentes públicos de la Universidad.

ESTRATEGIA 3: Estudiar y evaluar continuamente la problemática de movilidad y tráfico en el sector y el entorno para proponer soluciones viables a los entes territoriales.

ESTRATEGIA 4: Diseñar los recorridos ecológicos internos en el campus para el aprendizaje y disfrute de la comunidad.

ESTRATEGIA 5: Continuar con los procesos de sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria sobre la movilidad sostenible dentro de sus procesos de formación integral y también para generar un impacto positivo en nuestro entorno circundante.

ESTRATEGIA 6: Socializar y divulgar los programas de movilidad sostenible apoyados en herramientas efectivas dirigidas a cada público objetivo.

Acción 1: Continuar la estrategia de movilidad sostenible y ampliar su impacto en la comunidad.

Meta 1: En el primer semestre del año iniciarán operaciones la aplicación “Uninorte Carro Compartido” y los parqueaderos de apoyo a la Movilidad Sostenible.

Meta 2: En el segundo semestre del año iniciará operaciones du Nord Bike.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Unidades de Servicio y Logística Empresarial, Dirección de Tecnología e Informática, Dirección de Gestión Humana, Dirección de Servicios Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Oficina de Planeación, Coordinación de Mercadeo y Servicio al Cliente Unidades de Servicio, Bienestar Organizacional, Sección de Mantenimiento.

RETO 4: Consolidar el proyecto Uninorte Sostenible y convertirnos en referentes a nivel nacional e internacional en cada una de sus dimensiones: social, económica y ambiental, así como también posicionar el portal existente incentivando la participación de la comunidad en la divulgación de su gestión.

ESTRATEGIA 1: Fortalecer la integración de grupos de trabajo de la comunidad universitaria para desarrollar nuevos proyectos y programas en temas de sostenibilidad alineados con los objetivos de desarrollo sostenible del pacto global.

Acción 1: Continuar con el apoyo y el acompañamiento de una asesoría externa para seguir fortaleciendo nuestro sistema de gestión ambiental y todos los ejes de la sostenibilidad en Uninorte.

Meta 1: En el primer semestre se presentará la propuesta que comprenderá los tres ámbitos de la sostenibilidad a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para su concepto y revisión y así continuar consolidando el proyecto institucional.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Jefatura de Proyectos Administrativos.

Acción 2: Continuar con la implementación del Portal Web Uninorte Sostenible integrando la gestión social, económica y ambiental con contenidos que contribuyan con el posicionamiento institucional.

Meta 1: En el tercer trimestre se tendrá revisada y editada la propuesta de estructura de contenidos para las dimensiones académica, social y económica, para actualizar los contenidos con cada una de las dependencias involucradas.

Responsable(s) directo(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección Financiera, Dirección de Gestión Humana, Jefatura de Proyectos Administrativos.

4.5.5 GESTIÓN DE UNIDADES EMPRESARIALES Y DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

RETO 1: Generar nuevos productos, servicios, beneficios y experiencias que apoyen la diversificación de ingresos, el liderazgo y posicionamiento para satisfacer a la comunidad universitaria y, en general, a la comunidad local y regional.

ESTRATEGIA 1: Crear nuevas unidades de servicio a partir del análisis de las necesidades de las comunidades universitaria, local y regional, acordes con los resultados de los estudios de factibilidad y las necesidades fehacientes del mercado.

ESTRATEGIA 2: Implementar mecanismos que permitan la flexibilización en la oferta de servicios, a partir de los cambios en las preferencias de los mercados objetivos y grupos de interés.

ESTRATEGIA 3: Diseñar e implementar mecanismos para alinear de mejor manera la estrategia de la marca du Nord con la Gestión Académica Institucional.

Acción 1: Iniciar la operación de los servicios de droguería, Crepería, Cuatro Esquinas y lockers digitales.

Meta 1: En el primer semestre del año se colocarán en funcionamiento los servicios de droguería dentro del du Nord Store.

Meta 2: En el segundo semestre del año se colocarán en servicio la crepería y la extensión del du Nord exprés denominada Cuatro Esquinas y los lockers digitales.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Unidades de Servicio, Dirección de Servicios Administrativos, Sección de Proyectos de Infraestructura, Jefatura de Alimentos y Bebidas, Administración de Almacenes Unidades de Servicio.

Acción 2: Iniciar los estudios de factibilidad y diseños para el Centro de Producción de Panadería y el minimercado.

Meta 1: En el segundo semestre del año estarán listos los estudios y diseños.

Responsable(s) directo(s): Oficina de Planeación, Dirección de Unidades de Servicio.

Dependencia(s) involucradas(s): Jefatura Administrativa y Financiera Unidades de Servicio, Coordinación de Operaciones y Logística Unidades de Servicio.

Acción 3: Iniciar los estudios de factibilidad y diseño de la experiencia de los servicios de apoyo al nuevo auditorio de la Universidad.

Meta 1: En el segundo semestre del año estarán listos los estudios.

Responsable(s) directo(s): Dirección Unidades de Servicio, Coordinación de Mercadeo y Servicio al Cliente Unidades de Servicio, Jefatura Administrativo y Financiera Unidades de Servicio, Jefatura de Alimentos y Bebidas.

Dependencia(s) involucrada(s): Oficina de Planeación.

Acción 4: Diseñar un programa de Clubes de Cocina que puedan ser ofertados de tal manera que se traslade valor a la comunidad universitaria.

Meta 1: En el segundo semestre del año se implementará el piloto de Clubes de Cocina.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Unidades de Servicio y Logística Empresarial, Coordinación de mercadeo y servicio al cliente Unidades de Servicio.

4.5.6 GESTIÓN LOGÍSTICA Y SEGURIDAD INTEGRAL

RETO 1: Fortalecer el modelo de gestión de proveedores y adquisición de bienes y servicios para la institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos (incluyendo egresados), obteniendo mejores ofertas y, generando ahorros significativos para la Institución.

ESTRATEGIA 5: Fortalecer control de los activos fijos de la Institución mediante inventarios físicos con el fin de mantener los registros actualizados en el sistema de información. Identificar buenas prácticas para control y

gestión de activos fijos a través de benchmarking que permitan mejorar los procesos actuales.

Acción 1: Identificar buenas prácticas para el control y la gestión de activos fijos a través de la realización de estudios comparativos para mejorar los procesos actuales de la institución.

Meta 1: En el segundo semestre se presentará el resultado del estudio realizado para aplicar buenas prácticas.

Responsable(s) directos(s): Dirección de Servicios Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Almacén.

RETO 2: Impulsar la conformación del archivo histórico institucional con el propósito de rescatar, clasificar, atesorar, conservar y gestionar la documentación histórica en cualquier soporte (físico, digital, sonoro, audiovisual) para que sirva como consulta, testimonio o fuente de historia de la institución.

ESTRATEGIA 1: Continuar con la revisión y organización de la información histórica acumulada desde la fundación de la Universidad, con el propósito de valorar y gestionar los documentos históricos institucionales.

Acción 1: Gestionar la recuperación de la información histórica que se encuentra en los fondos acumulados de las áreas seleccionadas para su clasificación y organización.

Meta 1: Elaborar las Tablas de Valoración Documental de las áreas previstas de acuerdo con el cronograma establecido en el 2018.

Responsable(s) directos(s): Dirección de Servicios Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Sección de Gestión Documental.

ESTRATEGIA 2: Incluir en el sistema de gestión documental las áreas de apoyo académico y las divisiones académicas para proteger la información y la gestión del conocimiento, considerarlos como un activo institucional (memoria) y convertirlos en una cultura organizacional.

Acción 1: Realizar un diagnóstico de los archivos de gestión académica (I etapa) con el propósito de controlar el ciclo de vida de los documentos producidos.

Meta 1: Elaborar los diagnósticos y las tablas de retención documental para las áreas de Rectoría, Secretaría General, Dirección Especializaciones y Centro de Producción Audiovisual alineados con las buenas prácticas de la gestión documental.

Responsable(s) directos(s): Dirección de Servicios Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Sección de Gestión Documental.

RETO 3: Continuar con el fortalecimiento de la seguridad integral en el campus universitario.

ESTRATEGIA 1: Revisar periódicamente el panorama y perfil de riesgos institucionales con el fin de establecer los planes de trabajo, inversión y estrategias enfocadas a la sensibilización de la comunidad.

Acción 1: Diseñar e implementar acciones preventivas encaminadas a la protección y la seguridad física integral.

Meta 1: Implementar el control de acceso, el cerramiento eléctrico y video vigilancia en la zona de campos deportivos, en el coliseo y en la zona perimetral de la Carrera 53 y la Carrera 51B.

Meta 2: Continuar con la automatización de estacionamientos 08, 09 y 10.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Servicios Administrativos.

4.5.7 GESTIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

RETO 1: Implementar soluciones tecnológicas que optimicen los modelos educativos presenciales, híbridos y posibiliten los virtuales, entregando al usuario una experiencia de enseñanza-aprendizaje efectiva, flexible, segura y amigable, brindando multicanales de comunicación, facilitando el acceso a los servicios y potenciando el autoservicio.

ESTRATEGIA 1: Fortalecer la estructura organizacional de la dirección de tecnología para brindar un apoyo efectivo a la academia y los nuevos modelos educativos.

Acción 1: Presentar una propuesta de reestructuración de cargos y roles en la Dirección de Tecnología que permita tanto apalancar un proceso de transformación digital como optimizar los procesos de implementación y operación de los servicios TIC.

Meta 1: En el segundo semestre se presentará la propuesta a la Dirección de Gestión Humana y a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Responsable(s) Directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

Dependencia(s) Involucrada(s): Gestión Humana, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ESTRATEGIA 2: Actualizar la infraestructura de hardware y software e implementar espacios físicos y virtuales que faciliten la investigación y el

aprendizaje digital colaborativo y soporten los nuevos modelos educativos que se definan.

Acción 1: Colocar a disposición de la comunidad académica nuevas herramientas para apoyar los esquemas de educación virtual e híbrida.

Meta 1: En el mes de abril se habilitará una plataforma para fortalecer la colaboración en el servicio de Catálogo Web.

Meta 2: En el segundo semestre estará definida la estrategia para atender los requerimientos institucionales de publicación de cursos online masivos abiertos (MOOC's) y las pruebas de la plataforma para la publicación de estos cursos.

Responsable(s) Directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, Centro para la Excelencia Docente - CEDU.

Acción 2: Definir una plataforma que posibilite nuevos modelos de aprendizaje digital, colaborativo y flexible para los cursos de extensión, fortaleciendo el portafolio de servicios del Centro de Educación Continuada.

Meta 1: En el mes de julio se tendrá definida la plataforma.

Responsable(s) Directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, Centro de Educación Continuada.

Acción 3: Poner a disposición de la comunidad académica servicios de aprovisionamiento de infraestructura TIC en la nube para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje que demandan recursos de cómputo.

Meta 1: En el mes de mayo estará habilitado el servicio Amazon AWS-Educate para la comunidad académica.

Responsable(s) Directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

Dependencia(s) Involucrada(s): Oficina Jurídica.

RETO 2: Desarrollar y promover una cultura innovadora para la generación de nuevas ideas sobre servicios digitales, por medio de la implementación de estrategias de innovación abierta y metodologías de design thinking.

ESTRATEGIA 1: Adoptar metodologías, estándares y sistemas de vigilancia tecnológica que permitan desarrollar una cultura innovadora, con el objetivo de convertir oportunidades o necesidades en ideas y productos TIC que sean de impacto a la comunidad Uninorteña.

Acción 1: Adoptar un sistema de vigilancia tecnológica, que permita recopilar y analizar información sobre tecnologías emergentes para así estar informado sobre las tendencias y su posible aplicación como apoyo a la educación.

Meta 1: Para el mes de junio se tendrá un informe sobre la tecnología de inteligencia artificial y sus posibles aplicaciones en la educación superior.

Meta 2: Para el mes de septiembre se tendrá un informe sobre la tecnología del Internet de las Cosas y sus posibles aplicaciones en la educación superior.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

Acción 2: Adquirir conocimiento sobre gestión de la innovación y la metodología Design Thinking que permitan implementar mecanismos para el desarrollo del pensamiento innovador.

Meta 1: Para el segundo semestre del 2018 se finalizará la capacitación.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

ESTRATEGIA 2: Establecer mecanismos tales como semilleros de estudiantes, talleres, entre otros, que fortalezcan la detección de necesidades, la generación de ideas y el diseño de soluciones acordes con las expectativas de las nuevas generaciones.

Acción 1: Organizar eventos que promuevan la generación de ideas y soluciones TIC por parte de la comunidad estudiantil utilizando una metodología de innovación abierta.

Meta 1: Realizar en el segundo semestre del año un encuentro de programadores con la comunidad estudiantil de Uninorte.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección de Proyectos Administrativos.

RETO 3: Implementar tecnologías y procesos que permitan fortalecer los mecanismos de ciberseguridad, continuidad, y el cumplimiento de la legislación relacionada con la protección de la información.

ESTRATEGIA 1: Optimizar e implementar estrategias de ciberseguridad y contingencia que respondan al cambiante panorama de amenazas informáticas y se asegure la confiabilidad y oportunidad en el acceso a los servicios.

Acción 1: Realizar el estudio de factibilidad de la implementación de soluciones que permitan detectar y prevenir ataques cibernéticos emergentes que puedan afectar la disponibilidad de los servicios TIC.

Meta 1: En el mes de junio será presentado el resultado de la factibilidad.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

Acción 2: Fortalecer los esquemas de contingencia de la infraestructura de conectividad para la prestación de servicios TIC.

Meta 1: En el mes de octubre se tendrá en operación los dos nuevos *switch core* en la red operando bajo un esquema de alta disponibilidad.

Meta 2: En el mes de septiembre entra en operación un segundo dispositivo de balanceo de carga para el acceso a los servicios institucionales.

Responsable(s) Directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

ESTRATEGIA 2: Fortalecer, en todo su ciclo de vida, la confidencialidad e integridad de la información procesada en los servicios TIC, de acuerdo con los requerimientos de los procesos académicos y administrativos, y la normatividad vigente relacionada con protección de la información.

Acción 1: Presentar una propuesta para la definición de un modelo de clasificación de información, que permita establecer los requerimientos de seguridad de acuerdo con su tipo, criticidad, medios y formas de procesamiento.

Meta 1: En el mes de junio será presentado el modelo propuesto.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

Dependencia(s) involucrada(s): Auditoría General.

Reto 4: Modernizar la infraestructura TIC y sistemas de información acorde con las tendencias tecnológicas, para dar soporte a los procesos misionales y de apoyo de la Universidad.

ESTRATEGIA 1: Alinear las inversiones en tecnología informática, para apoyar las áreas estratégicas del plan de desarrollo, mediante la implementación de nuevos sistemas de información y servicios TIC, y actualización y mejoramiento de los existentes.

Acción 1: Actualizar la infraestructura de almacenamiento para atender los nuevos requerimientos TIC institucionales.

Meta 1: En el mes de mayo se tendrá en operación un nuevo sistema de almacenamiento de nueva generación.

Responsable(s) Directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

Acción 2: Estudiar y analizar las buenas prácticas y tendencias mundiales sobre Inteligencia y Analítica de Negocio (BI & BA), así como probar algunas de éstas para que la Universidad pueda adoptar este tipo de procesos de BI & BA a nivel institucional.

Meta 1: Presentar en el segundo semestre del año los resultados de un piloto de análisis de deserción estudiantil en el que se trabajen prácticas de gobierno y calidad de datos, y se pueda explorar las capacidades tecnológicas de las soluciones de BI & BA que el mercado ofrece.

Meta 2: Presentar en el segundo semestre una propuesta para la adopción de BI & BA en la Universidad.

Responsable(s) Directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, Oficina de Planeación.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Calidad y Proyectos Académicos, Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil, Comité de Calidad de Datos, Registro, Admisiones.

Acción 3: Implementar el servicio de salas de informática virtuales 24/7.

Meta 1: Estará implementado el servicio en el mes de Junio.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

4.5.8 GESTIÓN DE MERCADEO

RETO 1: Identificar tendencias y generar conocimiento acerca de nuestros prospectos, que nos permitan establecer estrategias efectivas de mercadeo, profundizando en la implementación de metodologías robustas de análisis de información e inteligencia de negocios.

ESTRATEGIA 1: Realizar periódicamente estudios de mercados enfocados a determinar preferencias, percepciones, perfil demográfico, socioeconómico, educativo, laboral o publicitario, entre otros, de los bachilleres y profesionales de la Región Caribe, así como de los estudiantes, egresados o demás miembros de la comunidad universitaria, a través de diferentes canales o medios físicos y digitales.

Acción 1: Diseñar un nuevo enfoque metodológico para el estudio de satisfacción de la comunidad Uninorte con relación a los servicios ofrecidos desde la administración universitaria, que simplifique la etapa de recolección de información y minimice la cantidad de cuestionarios que debe diligenciar la población objetivo.

Meta 1: En el primer semestre del año se presentará la propuesta metodológica.

Meta 2: En el segundo semestre se realizará la implementación de la metodología establecida en algunos de los procesos a evaluar, a manera de prueba piloto.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Dependencia(s) involucrada(s): Gestión de Calidad, Comité gerencial de calidad.

Acción 2: Realizar estudio de mercado de posgrado que permita identificar las preferencias de la población estudiantil profesional en cuanto a los programas de posgrados, cursos de educación continuada o idiomas que desean cursar.

Meta 1: En el segundo semestre se contará con el informe de resultados del estudio.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Dependencia(s) involucrada(s): Comité de Mercadeo.

Acción 3: Identificar el perfil demográfico, socioeconómico, educativo y publicitario de los estudiantes becarios y del programa del gobierno de la Universidad del Norte con el fin de diseñar una campaña de promoción dirigida a este segmento.

Meta 1: La caracterización y la campaña de promoción estarán listos en el segundo semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Dependencia(s) involucrada(s): Comité de Mercadeo.

ESTRATEGIA 2: Desarrollar modelo de inteligencia de negocio que permita la generación de consultas, reportes o informes en el menor tiempo posible utilizando visualización dinámica de los datos, provenientes de diversas fuentes, para apoyar la toma de decisiones estratégicas de la Universidad.

Acción 1: Formular un proyecto de inteligencia de negocio para la Dirección de Mercadeo que permita determinar la situación actual del área en este campo y establecer el plan de trabajo para su implementación.

Meta 1: La propuesta del proyecto estará listo para el segundo semestre de año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

Acción 2: Implementar en la Dirección de Mercadeo un piloto para revisar soluciones de visualización de datos interactivos que permita la genera-

ción de informes, consultas o reportes a partir de la información contenida en las bases de datos propias de la Universidad del Norte y de la Dirección.

Meta 1: Presentar los resultados del piloto en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

RETO 2: Diseñar e implementar estrategias diferenciales de mercadeo que permitan ofrecer a los distintos públicos objetivo, los productos y servicios de la Universidad para desarrollar las nuevas campañas del quinquenio atendiendo sus preferencias, mejorando cobertura con calidad y con el concepto de educación para toda la vida.

ESTRATEGIA 1: Evaluar herramientas y nuevas tendencias de mercadeo que permitan fortalecer las estrategias de promoción y publicidad, tradicionales y digitales, a nivel nacional e internacional.

Acción 1: Implementar nueva campaña institucional de mercadeo de pregrados a la luz del nuevo plan de desarrollo 2018-2022, en el plan publicitario tradicional y digital que apunta al posicionamiento de la marca Uninorte y sus programas.

Meta 1: Ejecución del plan de publicidad para la divulgación de inscripciones de II Semestre del 2018.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Acción 2: Fortalecer la estrategia interna y externa de mercadeo a través del programa de Semillero de estudiantes.

Meta 1: Contar en el primer semestre con la elaboración del plan de trabajo del Semillero, el cual apoyará la ejecución del plan de mercadeo de pregrados.

Meta 2: Ejecutar en el segundo semestre el plan de trabajo del Semillero

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Acción 3: Evaluar tendencias en actividades de promoción que permitan la interacción con el público objetivo asistente a eventos.

Meta 1: Contar con propuestas para evaluar en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo, Comité de Mercadeo

ESTRATEGIA 2: Implementar estrategias publicitarias basadas en los comportamientos de consumo de contenido, garantizando atracción de prospectos perfilados para los programas académicos de pregrados y posgrados.

Acción 1: Evaluar propuestas que nos permitan desarrollar campañas de segmentación específica (ultrasegmentación - hipersegmentación) para lograr llegar a nichos de mercado.

Meta 1: Contar con una propuesta para la implementación de programática y desarrollar una prueba para el público de posgrado en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

ESTRATEGIA 3: Fortalecer el relacionamiento con los diferentes públicos objetivo de la Universidad a través de la ampliación del cubrimiento del Contact Center para optimizar procesos asociados con el cumplimiento de metas.

Acción 1: Evaluar plataformas omnicanal de Contact Center que se integren con redes sociales, chats, mensajería de texto, correos electrónicos, entre otros canales.

Meta 1: Contar con la evaluación en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones.

ESTRATEGIA 4: Definir plan de mercadeo para informar, promocionar y posicionar los diferentes programas.

Acción 1: Implementar las estrategias y acciones de mercadeo para la actual oferta académica.

Meta 1: Ejecución en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo.

Dependencia(s) involucrada(s): Comité de Mercadeo.

RETO 3: Apoyar a las instancias de la Universidad del Norte en la identificación y uso de sus ventajas competitivas, como elementos distintivos en la promoción y publicidad de sus productos y servicios, a través de planes de mercadeo que permitan su visibilidad.

ESTRATEGIA 1: Apoyar el fortalecimiento de la marca Hospital Universidad del Norte impulsando la promoción de sus servicios en el área de influencia y sus diferentes públicos.

Acción 1: Apoyar el diseño del plan de mercadeo para impulsar la marca Hospital Universidad del Norte y sus servicios en el área de influencia y sus diferentes públicos.

Meta 1: El plan de mercadeo estará definido en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo, Hospital Universidad del Norte.

Dependencia(s) involucrada(s): Comité de Mercadeo

ESTRATEGIA 2: Visibilizar las patentes y productos de investigación comercializables de la Universidad del Norte y desarrollar planes de mercadeo para su posicionamiento y venta.

Acción 1: Presentar propuesta para el diseño del plan de promoción y publicidad para visibilidad de las patentes de la Universidad del Norte asociados a programas académicos.

Meta 1: El plan de promoción y publicidad estará definido en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Mercadeo, Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Dependencia(s) involucrada(s): Comité de Mercadeo

4.5.9 GESTIÓN DE COMUNICACIONES

RETO 1: Fortalecer la reputación institucional y la visibilidad a nivel nacional e internacional, comunicando y promocionando nuestro quehacer, nuestra cultura de excelencia y los logros que generan impacto en la comunidad.

ESTRATEGIA 2: Identificar y divulgar las investigaciones que realiza la Universidad de impacto e interés internacional realizadas en convenio con instituciones internacionales, generando interés en la opinión pública.

ESTRATEGIA 4: Crear un kit de divulgación internacional que permita una presentación efectiva de la Universidad en el exterior, su quehacer y el impacto en la transformación de la región.

Acción 1: Inventariar las investigaciones a través de las cuáles podemos ser referentes internacionales y fuentes de consulta en el ámbito internacional.

Meta 1: Identificar 20 investigaciones (proyecto, investigadores, universidades aliadas) con pertinencia internacional.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones
Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Acción 2: Desarrollar un video institucional en inglés para la promoción de la Universidad en eventos y actividades internacionales.

Meta 1: Al finalizar el año se tendrá el video institucional en inglés.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional.

Acción 3: Diseñar una presentación (digital) institucional, internacional para la divulgación de Uninorte en el exterior.

Meta 1: Al finalizar el año se tendrá el folleto internacional.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional.

RETO 2: Continuar con la creación de estrategias publicitarias institucionales pertinentes, asertivas que fortalezcan el posicionamiento institucional.

ESTRATEGIA 2: Gestionar alianzas con medios de comunicación que nos permitan conocer las tendencias en mercadeo, publicidad y encontrar nuevos espacios para comunicar la marca Uninorte.

ESTRATEGIA 4: Actualizar el Manual de Imagen e Identidad Corporativa de acuerdo con las nuevas plataformas y necesidades de comunicación, y promover su utilización con pedagogía de marca en el interior de la Universidad, sobre los usos adecuados de la misma.

Acción 1: Realizar eventos en alianza con medios de comunicación, que permitan posicionar a la Universidad y ser referente de información y de realización de eventos de alto impacto.

Meta 1: Realizar mínimo tres eventos en alianza con medios de comunicación.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos.

Acción 2: Actualizar el Manual de Imagen e Identidad Corporativa y hacer pedagogía interna sobre su uso reglamentario.

Meta 1: Al finalizar el primer semestre del año se habrá socializado el Manual de Identidad actualizado.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Dependencia(s) involucrada(s): Divisiones e Institutos Académicos.

RETO 3: Posicionar a la Universidad del Norte como un centro de eventos académicos y culturales de excelencia, innovadores, de alto impacto, que promuevan la producción de noticias y que congreguen a importantes personalidades.

ESTRATEGIA 2: Consolidar el Comité de Eventos Institucionales.

ESTRATEGIA 3: Diseñar y comunicar la agenda de eventos institucionales en diversos formatos.

Acción 1: Emitir y divulgar el Calendario Académico y de Eventos Institucionales, en su versión impresa y digital, con el fin de promover una agenda interna organizada y pertinente para la visibilidad de la Universidad.

Meta 1: Para el primer trimestre del año se habrá socializado el calendario en versiones digital e impresa.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Centro de Producción Audiovisual, Divisiones e Institutos Académicos.

Acción 2: Hacer transmisiones vía streaming que permitan incrementar el impacto y visibilidad de los eventos institucionales.

Meta 1: Realizar mínimo 30 transmisiones vía streaming, en el año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Centro de Producción Audiovisual, Divisiones e Institutos Académicos.

RETO 4: Establecer e implementar estrategias de gestión de información idóneas para el acceso y consulta de la comunidad universitaria al Archivo Histórico Audiovisual.

ESTRATEGIA 1: Disponer el acceso y uso del Archivo Histórico Audiovisual de la Universidad para el servicio de la comunidad universitaria.

ESTRATEGIA 3: Desarrollar productos audiovisuales que visibilicen el Archivo Histórico Audiovisual de la Universidad.

Acción 1: Catalogar el material fotográfico correspondiente a la historia institucional desde los años 70 a la actualidad y gestionar su disposición en el repositorio Luxor.

Meta 1: Al finalizar el primer semestre del año habrá finalizado la catalogación del archivo fotográfico de la Universidad 1966-2017.

Responsable(s) directo(s): Centro de Producción Audiovisual, Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Acción 2: Visibilizar los contenidos recuperados del repositorio audiovisual en los diferentes eventos de alto impacto de la institución a través de la creación de nuevos productos audiovisuales desde el Centro de Producción Audiovisual.

Meta 1: Realizar dos exposiciones en el año con material recuperado en el archivo fotográfico.

Responsable(s) directo(s): Centro de Producción Audiovisual, Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Departamento de Comunicación Social.

Acción 3: Realizar una convocatoria dirigida a estudiantes de Comunicación Social para el desarrollo de propuestas audiovisuales elaboradas con base en el Archivo del Centro de Producción Audiovisual.

Meta 1: Desarrollar una convocatoria al año con estímulos para que los estudiantes desarrollen proyectos de recuperación de video del archivo histórico audiovisual.

Responsable(s) directo(s): Centro de Producción Audiovisual, Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Departamento de Comunicación Social.

RETO 5: Continuar con el fortalecimiento de las relaciones con los distintos públicos objetivo con el propósito de ser referentes y principal fuente de consulta de los medios regionales y nacionales, en hechos en los que la Universidad tiene una trayectoria de investigación exitosa.

ESTRATEGIA 1: Continuar la capacitación a nuestros voceros para lograr que sus intervenciones en medios sean más efectivas.

ESTRATEGIA 2: Evaluar el impacto de nuestros medios institucionales de acuerdo con sus audiencias objetivo.

ESTRATEGIA 5: Afianzar las relaciones con periodistas, líderes de opinión y medios de comunicación.

Acción 1: Capacitar a los profesores considerados fuentes de información, con el fin de acercarlos a los periodistas y medios de comunicación.

Meta 1: Realizar una capacitación al año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Gestión Humana, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico.

Acción 2: Conocer, a través de una encuesta interna, los hábitos de consumo de medios de nuestra comunidad universitaria.

Meta 1: Realizar la encuesta de hábitos de consumo de medios en el primer semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Acción 3: Desarrollar un portafolio de expertos entregable a los medios de comunicación y diseñar al menos 30 informes audiovisuales periódicos para dar a conocer la actividad de la Universidad.

Meta 1: En el primer semestre se entregará a los periodistas el portafolio de expertos de Uninorte.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección de Gestión y Desarrollo Académico, Centro de Producción Audiovisual.

RETO 6: Fortalecer el posicionamiento y reputación de la Universidad del Norte en cada uno de los ambientes digitales, apoyando el fortalecimiento de su reputación y visibilidad.

ESTRATEGIA 1: Implementar el monitoreo de la reputación institucional en medios digitales que permita prever los mensajes y contenidos que contribuyan con el posicionamiento institucional.

ESTRATEGIA 2: Desarrollar estrategias de posicionamiento web a través del uso de herramientas tecnológicas disponibles y con marketing de contenidos que generen interacción con las distintas audiencias.

Acción 1: Tomar decisiones sobre la gestión de comunicaciones a partir de la implementación del monitoreo 360 de la reputación institucional.

Meta 1: Generar informes periódicos de reputación institucional.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Acción 2: Visibilizar a través de las redes sociales institucionales la actividad académica e investigativa de la Universidad.

Meta 1: Implementar el plan de visibilidad institucional en medios sociales.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección de Mercadeo.

Acción 3: Impulsar el Canal de You Tube Uninorte Académico con el fin de divulgar el conocimiento compartido en las diferentes conferencias que reposan en el Archivo del Centro de Producción Audiovisual.

Meta 1: Publicar en el año el contenido de mínimo 30 conferencias en piezas audiovisuales en el canal de You Tube Uninorte Académico.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Centro de Producción Audiovisual.

4.5.10 GESTIÓN DE PLANTA FÍSICA

RETO 1: Planear, diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura física y tecnológica con espacios modernos, funcionales, ambientalmente responsables y dotados de tecnología que garanticen el desarrollo de las actividades académicas de la Institución, generando valor agregado en el desarrollo de un campus sostenible de clase mundial.

ESTRATEGIA 2: Construir en el nuevo quinquenio: edificio de Ciencias e Idiomas, Nuevo edificio de la Biblioteca, Segunda etapa del Bloque Administrativo, Nuevo Auditorio, Oficinas para profesores, Nuevas Zonas de Servicios a estudiantes, Nuevas zonas deportivas, Laboratorios para programas nuevos y modernización de los que requieran actualización.

ESTRATEGIA 3: Diseñar y construir, de acuerdo con la viabilidad técnica y económica, nuevas áreas de servicios para la comunidad en el campus actual y en la zona deportiva, ampliando la capacidad instalada, diversificando la oferta y contribuyendo al fortalecimiento de los fondos de becas institucionales.

ESTRATEGIA 4: Diseñar y construir nuevos espacios académicos, de aprendizaje colaborativo, recreativos y culturales para la comunidad universitaria en consonancia con las estrategias académicas, la promoción del arte y la cultura internacional, la internacionalización en casa, el crecimiento institucional y las tendencias de la educación superior.

ESTRATEGIA 5: Diseñar un plan de modernización de los espacios, que lo requieran, dentro del campus acorde con las necesidades y las tendencias de la educación superior.

ESTRATEGIA 7: Construir edificaciones en altura para optimizar el uso del terreno.

Acción 1: Ejecutar los proyectos de planta física aprobados para el año 2018 de acuerdo con su objeto, alcance y cronograma definido por la Universidad:

- Edificio de Ciencias e Idiomas
- Nuevo Edificio de la Biblioteca
- Diseño del nuevo Auditorio
- Centro de Escritura
- Modernización de salas de usuario, etapa 2
- Remodelación de oficinas de profesores y administrativas
- Fortalecimiento de laboratorios. Laboratorio de Petrografía
- Diseños Bloque Administrativo II, etapa 2
- Nuevos servicios du Nord
- Farmacia - du Nord Store
- Diseño urbanismo de nuevos terrenos

Meta 1: Realizar los proyectos con el objeto, alcance y cronograma definido por la Universidad.

Responsable(s) directo(s): Oficina de Planeación, Dirección de Servicios Administrativos y el Comité de Planta Física.

Acción 1: Fortalecer y extender el uso de la herramienta Project Server para la planeación y control del cronograma de los proyectos de la planta física para la vigencia 2018.

Meta 1: En el mes de diciembre, todos los proyectos de planta física gestionados por la Dirección de Servicios Administrativos y la Oficina de Planeación deberán estar planeados y con seguimiento desde la herramienta Project Server.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Servicios Administrativos, Oficina de Planeación.

ESTRATEGIA 8: Ampliar y modernizar el modelo de gestión de proveedores y contratistas en alianza con nuestros egresados, para los proyectos de planta física con el fin de fortalecer los procesos de invitación y selección para el desarrollo de la infraestructura física y tecnológica de la Universidad.

Acción 1: Realizar una evaluación del modelo de gestión de proveedores y contratistas para los proyectos de planta física, con el propósito de modernizarlo acorde al dinamismo y crecimiento institucional.

Meta 1: Presentar la propuesta del modelo de gestión de proveedores y contratistas a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en el primer del semestre año.

Meta 2: Una vez aprobado el modelo de gestión, definir su plan de implementación y puesta en operación.

Responsable(s) directo(s): Dirección de Servicios Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Comité de Planta Física, Auditoría, Gestión de Calidad.

ESTRATEGIA 9: Afinar y depurar los indicadores del urbanismo, emplazamiento, obras y dotación de la infraestructura física apoyados en software especializados para construcción.

Acción 1: Actualizar los indicadores de urbanismo, emplazamiento e infraestructura de planta física de acuerdo con estándares internacionales, con el propósito de contar con información oportuna, ágil y precisa en la ejecución, seguimiento y optimización de los proyectos de planta física.

Meta 1: Presentar la propuesta de indicadores de urbanismo, emplazamiento e infraestructura de planta física al Comité en el primer semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Oficina de Planeación, Dirección de Servicios Administrativos.

Dependencia(s) involucrada(s): Comité Técnico y Comité de Planta Física.

RETO 2: Avanzar en la zonificación y urbanización de los nuevos terrenos, proyectando la expansión del nuevo campus amigable con el medio ambiente y su irradiación con el entorno inmediato acorde con nuestro compromiso académico, en armonía con un modelo de desarrollo ecológico.

ESTRATEGIA 1: Definir el plan maestro de desarrollo físico, ambiental y tecnológico alineado con el plan de urbanismo ambientalmente amigable, paisajismo, infraestructura de servicios, que garanticen la operación y el funcionamiento ordenado del nuevo campus sostenible en el largo plazo.

ESTRATEGIA 2: Desarrollar la planeación urbanística y de arborización alineada e integrada a los planes maestros de desarrollo de la infraestructura y de servicios con un modelo de desarrollo ecológico para dar soporte a las actividades académicas.

ESTRATEGIA 3: Elaborar la ingeniería de detalle para la infraestructura de apoyo (manejo de aguas, energía, sistemas de enfriamiento, iluminación, residuos, seguridad, entre otras).

Acción 1: Realizar el diseño de urbanismo de los nuevos terrenos con el apoyo de un asesor externo que permita proyectar un nuevo campus sostenible y paisajista y armónico en el largo plazo.

Meta 1: Presentar la propuesta de diseño de urbanismo en el segundo semestre del año.

Responsable(s) directo(s): Oficina de Planeación, Comité de Planta Física.

ESTRATEGIA 3: Elaborar la ingeniería de detalle para la infraestructura de apoyo (manejo de aguas, energía, sistemas de enfriamiento, iluminación, residuos, seguridad, entre otras).

Acción 1: Actualizar el plan maestro de desarrollo físico y diseñar el plan maestro de infraestructura de servicios para los nuevos terrenos y para el campus actual, propendiendo su optimización e integración en el largo plazo.

Meta 1: Integrar la propuesta del plan maestro de infraestructura de servicios a la propuesta de diseño de urbanismo e iniciar su primera etapa.

Responsable(s) directo(s): Oficina de Planeación, Comité de Planta Física.

4.5.11 GESTIÓN JURÍDICA

RETO 1: Garantizar la seguridad jurídica en la internacionalización de los servicios y actividades de la Universidad.

ESTRATEGIA 2: Robustecer el equipo jurídico con el apoyo de profesionales externos que apoyen de manera oportuna el asesoramiento en las implicaciones jurídicas derivadas de la prestación de servicios en el exterior.

ESTRATEGIA 3: Definición de políticas internas que orienten la atención de contrataciones y eventuales litigios con entidades extranjeras.

Acción 1: Consolidación de una base de datos de firmas de abogados expertos en asesorías jurídicas en materia de contratación internacional, con información de especialidades y costos asociados.

Meta 1: La base de datos consolidada al final del segundo semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Oficina Jurídica.

Acción 2: Elaboración de los términos de referencia y su justificación, para la contratación de una firma consultora para la definición de la política interna en materia de contratación internacional (ley y jurisdicciones aplicables, revisión de cláusulas de alto riesgo institucional, valor de honorarios promedios para proyectos de investigación y servicios de extensión en EU y Europa)

Meta 2: Términos de referencia elaborados al final del segundo semestre de 2018.

Responsable(s) directo(s): Oficina Jurídica.

RETO 4: Lograr un proceso de contratación más dinámico y orientado a una mayor eficiencia que se ajuste a las necesidades y crecimiento permanente de los servicios de la Universidad, garantizando siempre la seguridad jurídica.

ESTRATEGIA 2: Implementar mecanismos de apoyo y acompañamiento en las diferentes etapas del proceso de contratación a cargo de las diferentes dependencias de la Universidad.

Acción 1: Implementar jornadas de seguimiento a la gestión de contratación en dependencias de mayor impacto, con los siguientes objetivos:

(i) Verificar el estado de los contratos de ingreso y egreso, y convenios.

(ii) Depurar el sistema de contratación Athena, mejorando la calidad de información contenida en el módulo de seguimiento.

Meta 1: Realizar una jornada semestral de seguimiento a los procesos de contratación -(Semana del seguimiento).

Responsable(s) directo(s): Oficina Jurídica.

RETO 5: Definir una estructura y un régimen normativo que permita la protección y transferencia de la propiedad intelectual para facilitar el conocimiento y aplicación por parte de la comunidad.

ESTRATEGIA 1: Proponer una política de propiedad intelectual que establezca lineamientos claros en torno al manejo de la propiedad industrial

con miras a una transferencia efectiva de la producción intelectual de origen institucional.

Acción 1: Realización de grupos focales con funcionarios académicos y administrativos para la identificación de necesidades relacionada con el manejo, protección y transferencia de la propiedad intelectual.

Meta 1: Realizar tres (3) grupos focales por semestre.

Responsable(s) directo(s): Oficina Jurídica.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de Mercadeo.

RETO 6: Promover el conocimiento en materia de derechos de autor especialmente en el ámbito editorial, industria musical, obras audiovisuales y uso de obras en plataformas digitales.

ESTRATEGIA 1: Definición de programas de formación en las áreas objetivo.

Acción 1: Crear capacitaciones digitales mediante tutoriales que refuercen los conocimientos en aspectos básicos del derecho de autor y propiedad industrial.

Meta 1: Dos (2) tutoriales en derechos de autor, y un (1) tutorial en propiedad industrial.

Responsable(s) directo(s): Oficina Jurídica.

Dependencia(s) involucrada(s): Centro de producción audiovisual.

4.5.12 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO EN CONSTANTE INTEGRACIÓN CON PROCESOS ACADÉMICOS

RETO 1: Fortalecer el modelo de gestión de riesgo institucional, con una metodología innovadora bajo un enfoque estratégico que permita fortalecer los planes de mejoramiento y desarrollo institucional.

ESTRATEGIA 1: Consolidar una metodología integral para la gestión de riesgos y evaluación de oportunidades alineada con los fundamentos de los sistemas de gestión y las buenas prácticas de control interno.

Acción 1: Afianzar el modelo para gestionar los riesgos de impacto institucional.

Meta 1: Identificación de riesgos estratégicos a partir de nuevo plan de desarrollo.

Responsable(s) directo(s): Gestión de Calidad.

Dependencia(s) involucrada(s): Planeación Institucional.

ESTRATEGIA 2: Revisar periódicamente el panorama y perfil de riesgos institucionales y establecer los planes de trabajo e inversión para minimizarlos con sus contingencias.

Acción 1: Avanzar en la identificación y evaluación de riesgos para aquellos procesos que no hacen parte del SIGC.

Meta 1: Contar al menos con el mapa de riesgos de los procesos de la Dirección Calidad y proyectos académicos.

Responsable(s) directo(s): Gestión de Calidad.

Acción 2: Diseñar indicadores para el monitoreo de la gestión de riesgos prioritarios.

Meta 2: Presentar la propuesta de métricas en el segundo semestre.

Responsable(s) directo(s): Gestión de Calidad.

RETO 2: Liderar proyectos de optimización, mejora de procesos e integración de sistemas de gestión posicionando la Universidad como referente de buenas prácticas.

ESTRATEGIA 3: Promover el enfoque por procesos en áreas que no están en el alcance del SIGC.

Acción 1: Acompañar en la documentación de los procesos de la Dirección de Calidad y proyectos académicos en Isolución.

Meta 1: Los procesos quedarán documentados en el segundo semestre.

Responsable(s) directo(s): Gestión de Calidad.

Dependencia(s) involucrada(s): Dirección de calidad y proyectos académicos- DCPA.

RETO 3: Acompañar a la academia en la estandarización, certificación de calidad, gestión y control de los laboratorios, con el fin de mejorar y optimizar los servicios que prestan.

ESTRATEGIA 2: Adoptar estándares que permitan demostrar la competencia en la prestación de servicios de los laboratorios de la Universidad definidos en una primera etapa para mejorar la oferta de servicios y contribuir con ello a la excelencia en la práctica académica y en los servicios de extensión.

Acción 1: Acompañar la acreditación de los laboratorios del Centro Integrado de Materiales y Manufactura, y Geotecnia y materiales de construcción.

Meta 1: Apoyar proceso y acompañamiento para la acreditación en el primer semestre.

Responsable(s) directo(s): División de Ingenierías.

Dependencia(s) involucrada(s): Gestión de Calidad.

Acción 2: Iniciar un diagnóstico en los laboratorios de la Universidad para identificar aquellos que son acreditables de acuerdo con estándares nacionales e internacionales existentes.

Meta 2: Contar con el diagnóstico del área de ciencias de la salud en el segundo semestre.

Responsable(s) directo(s): Gestión de Calidad.

Dependencia(s) Involucrada(s): División de Ciencias de Salud.

